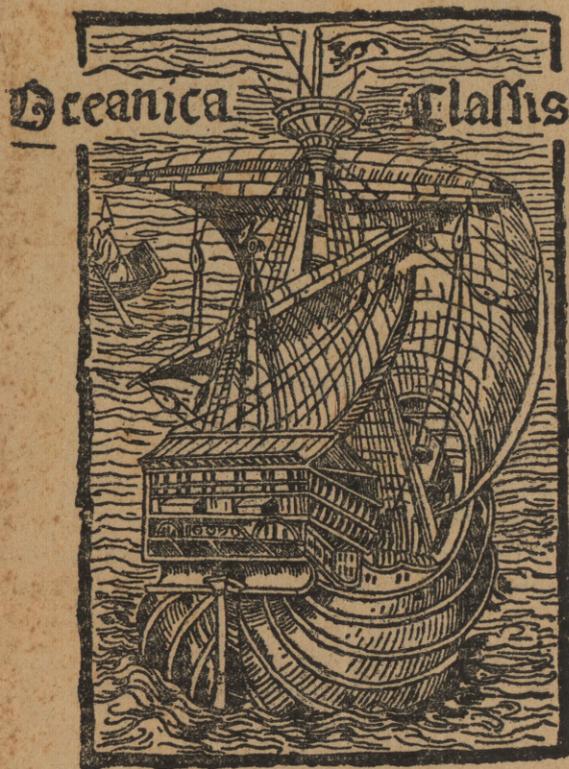


5

BOLETIN
DE LA
REAL ACADEMIA HISPANO-AMERICANA
DE
CIENCIAS Y ARTES



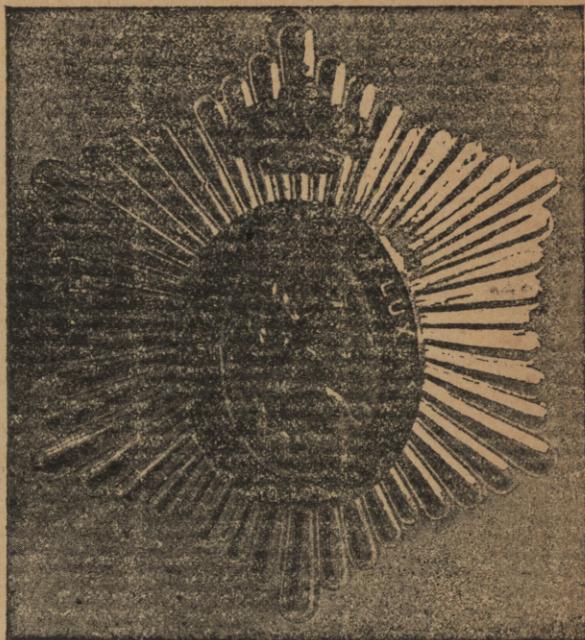
Tercera Época. :-: Número 25.

CÁDIZ

TIP.-LIT. RODRÍGUEZ DE SILVA
Columela, núm. 2
1926

BUSTAMANTE Y ROMERO

ANTIGUA CASA MOLINA.—FUNDADA EN 1810.



Condecoraciones Españolas y Extranjeras.

Unica Casa que expende las insignias de la
Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.
CADIZ (España).--Exportación a todos los paises.

Pedro Domecq y .C^a

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS DE JEREZ Y COÑAC

Gran Vino estilo Champagne.

Jerez de la Frontera (España).

REAL ACADEMIA

Hispano-Americana de Ciencias y Artes

BOLETÍN

Tercera Época

CÁDIZ 1926

Núm. 25

ESTE BOLETÍN SE REMITIRÁ GRATIS A TODOS LOS ACADÉMICOS RESIDENTES FUERA DE CÁDIZ, SIEMPRE QUE ENVÍEN LOS CORRESPONDIENTES SELLOS O ESTAMPILLAS DE CORREOS PARA EL FRANQUEO CERTIFICADO.

SECCIÓN OFICIAL

RESUMEN DE LO TRATADO EN LAS JUNTAS DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1926 : :

ORDINARIA DE 3 ABRIL

Bajo la presidencia del Sr. D. Pelayo Quintero, Director, con asistencia de los Sres. Académicos, Pemán, Cebrián, P. Suárez, Quintanar, Domáica, P. Lázaro, Ayala, Conte, Martínez Cano, Martín Torrente, Rodríguez Pascual, Gómez Caminero, P. Lahorra y señor Vallejo, Secretario.

Leída el acta de la Junta anterior, de 3 de Marzo, que fué aprobada se dió cuenta del despacho ordinario, leyendo el Sr. Secretario una carta del Sr. Ministro de Marina autorizando al Teniente de Navío y aviador Sr. Durán para dar una conferencia en la Academia; un telegrama y carta del Sr. Ministro de Estado invitando al Sr. Director para asistir al solemne acto de entrega de las Grandes Cruces de Isabel la Católica, a los representantes diplomáticos de Argentina, Uruguay y Brasil; carta autorizando a la Comisión de la Academia para hospedarse a bordo del *Jaime I* en Huelva y Sevilla; cartas del Duque de Miranda y Conde de Güell, sobre asistencia a la Velada

necológica en memoria del Marqués de Comillas y varias otras de Sres. Académicos, dando gracias por sus nombramientos.

El Sr. Director dió cuenta a la Junta del fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta, Inspector de Sanidad de la Armada y Correspondiente de la Academia de Madrid, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Academia.

El Académico Sr. Ayala, como Secretario de la Comisión Organizadora del Certamen en memoria del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, hace relación de los trabajos presentados al mismo, los cuales habían sido ya examinados por varios Sres. Académicos, que manifiestan su parecer a la Corporación, y después de amplio cambio de opiniones y de dar lectura a algunos de los trabajos presentados, se tomó el siguiente acuerdo:

TEMA 1.º *El caballero cristiano*.—Poesía con libertad de metro.

Premio: al Lema *Miles chisti*, su autor D. José M.ª Sarabia Bustamante, residente en Comillas.—Pluma de oro donada por S. A. R. el Infante D. Carlos, Capitán General de Andalucía.

TEMA 2.º *Bibliografía del Excmo. Sr. Marqués de Comillas*.

Premio: al Lema *Al gran cristiano y primer patriota*, su autor D. Miguel de Asua, residente en Madrid.—Reloj de oro donado por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

Mención honorífica al Lema: *Por la fe y por la patria*, su autor D. Angel Barberán Arcis, residente en Cartagena.

TEMA 3.º Retirado el premio por la Secretaría de Cámara del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch.

TEMA 4.º *El Marqués de Comillas y la cuestión social*.

Premio: Al Lema *Religion, patria, monarquía*, autor D. Agustín Ruiz y Mier, residente en Valladolid. Premio donado por el Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada de Madrid.

Mención honorífica al Lema: *Perseverancia*, autor D. Manuel Montes Guzmán, residente en Cádiz.

TEMA 5.º *Retrato al óleo del Excmo. Sr. Marqués de Comillas*, autor D. Federico Godoy, premio de la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

Nombramientos de Académicos: Fueron nombrados Académicos los señores siguientes:

De Mérito: Excmo. Sr. D. Francisco Murillo y Palacios, Director general de Sanidad.

De Honor: Ilmo. Sr. D. Mariano Cuesta Carrión, Presidente de la Audiencia de Cádiz y D. Francisco Cuenca Benet, escritor, en Habana (Cuba).

Correspondientes: D. Adolfo Rodríguez Jurado, en Sevilla; don Benito Martí Pérez, en Alcoy; D. Félix Sancho Peñasco, en Puerto de Santa María; D. Presentación Centeno Orellana, en Honduras; don Benito Oliver y Rodos, en Barcelona; D. Julio Orensanz Tarongi, en Madrid.

RELACION DE LIBROS RECIBIDOS:

La voz del Nilo, por Angel Estrada (hijo).

La República Dominicana y los Estados Unidos, por B. González.

Historia de dos pobres viejos, por B. González Arrili.

Cuestiones diversas, por Alberto J. Pani.

Las relaciones diplomáticas de México con Sud-América, por Jesús Guzmán y Ras Guzmán.

Proyecto de Banco Ibero-Americano, por Ignacio M. Texeira.

Diario de un escribiente de Legacion, por Joaquín Moreno.

Labor internacional de la revolucion Constitucional de México, por la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Paulo do Gama a ilha terceira, por Gervasio Lima.

Folhas Caidas-Prosa y Verso, por Gervasio Lima.

Esboço histórico da ilha terceira, por Gervasio Lima.

EXTRAORDINARIA DEL 3 DE ABRIL

Terminada la Junta ordinaria se reunió, con los mismos señores Académicos concurrentes, la *Extraordinaria* para elegir Académicos de Número a los Sres. D. Carlos de León y D'Orticos y D. Hipólito Sancho Mayi, propuestos en la junta de Marzo, y los cuales fueron nombrados por unanimidad, designándose para las respectivas contestaciones a los discursos de recepción, a los Sres. D. José M. Cebrián y Fr. Adriano Suarez, O. P.

ORDINARIA DE 6 DE MAYO DE 1926.

Bajo la presidencia del Sr. D. Pelayo Quintero y Atauri, y con asistencia de los Sres. Académicos siguientes: Ayala, G. Caminero, Cebrián, Montoto, P. Lázaro, Vallejo y Barris, actuando de Secretario este último.

Leidas las actas de la anterior Junta de 3 de Abril, ordinaria y extraordinaria, fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Director dió cuenta de haberse notificado a los señores premiados en el Certámen en memoria del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, la distinción alcanzada, como así mismo las contestaciones de ellos recibidas. Con motivo de no haber podido venir a su debido tiempo la persona de la Real Familia que había de presidir esta Velada, se acordó por unanimidad que continuase suspendido el acto hasta nuevas noticias, y cuando esto sucediera se haría entrega a los señores premiados de sus respectivos premios. El Sr. Ayala, como Secretario de la Comisión Organizadora del referido Certámen, dice que hasta la fecha no se han recibido algunos de los premios donados para este fin, y en vista de ello se le autorizó para que se dirija a los señores donantes en súplica de que cumplan lo antes posible su ofrecimiento. También se acordó notificar a los señores premiados la suspensión del acto, hasta nueva fecha, con objeto de que sepan a lo que obedece la retención de sus premios respectivos.

Dió cuenta el Sr. Director de una carta de la Comisión de Propaganda de la Academia de Barcelona, acompañada del discurso del Académico Dr. Soler y Garde, en el acto que presidido por el Capitán General, se celebró para hacer entrega a dicho señor, de las insignias Académicas, acordándose constara la satisfacción con que la Academia había visto la actuación entusiasta de la referida Comisión.

Los Sres. Ayala y G. Caminero dieron cuenta de los actos a que asistieron con los demás señores de la Comisión respectiva en las fiestas de Huelva y Sevilla, y se acordó constara en acta la satisfacción con que se veía la actuación de la Comisión.

Terminada la orden del día, pidió la palabra el Sr. Cebrián que dió lectura a un artículo del Sr. Ortíz y San Pelayo, titulado «España ante las naciones extranjeras», que mereció ser reproducido por nuestro diario *La Nación* de fecha 24 de Abril pasado, y que estaba tomado del *Diario Español* de Buenos Aires. Su lectura fué escuchada con mucho agrado y por unanimidad se acordó constara en acta la satisfacción con que se había visto el referido artículo y de la reproducción merecida.

Los Sres. Director y Ayala, dicen que los Académicos Wirth, Martínez y Ruiz de Azúa y Barras de Aragón, encargan cariñosos saludos a sus compañeros de Academia, ofreciéndose incondicionalmente, manifestaciones que se escucharon con afecto, quedando muy agradecidos a su atención.

El Sr. Barris pide la palabra, y concedida, dió lectura a un artículo titulado «La Patrona del Hispano-Americanismo», publicado el día 15 de Abril pasado en el *Diario de Cádiz*, y una vez terminado, por una-

nimidad se acordó publicarlo en nuestro BOLETÍN juntamente con una invitación de esta Academia a las Asociaciones Hispano-Americanas, para que dieran su parecer sobre el objeto del artículo, para tomarlo en cuenta si mostraban su conformidad

Concedida la palabra al Sr. Vallejo, dice que en su nombre y en el del Sr. G. Caminero, pide a la Academia que disponga que los discursos de ingreso versen sobre temas hispano-americanos, y que antes de hacerse públicos se sometieran a la censura con objeto de evitar ciertos conceptos molestos que se habían notado en algunos de los últimamente leídos. Después de discutirse ampliamente esta propuesta, se acordó recomendar a los Sres. Académicos entrantes, que sus discursos versaran sobre temas relacionados con el carácter de esta Academia, y en cuanto a lo segundo, se acordó que antes de imprimirse tanto el de ingreso como el de contestación, fueran leídos por el señor Director, quedando autorizado para suprimir los conceptos de cualquier índole que juzgara pudieran molestar a la opinión general.

Fueron nombrados Académicos los señores siguientes:

De Honor.—D.^a Isabel Elías y Vías de Ranero, D. Luis Loredó Juárez y D. Ernesto Caballero Lastres.

Correspondientes: Conpt A. Bolín Holmstroen, D. Guillermo Rodríguez García, D. Ramón de Yubero Fernández, D. José Ayala Barahona, D. Manuel Samsó Garrabón, D. Cristóbal Bermúdez Plata, D. José M.^a Lapuerta y de las Pozas y D. Constantino de Lucas Martín.

RELACIÓN DE LIBROS RECIBIDOS:

Mensaje del Dr. D. Alfonso Quiñones Molina, Presidente de la República de El Salvador, dirigido a la Asamblea Nacional, en la apertura de las Sesiones de la Cámara de representantes de 1926.

Idem igual al anterior, del General D. Vicente Gómez, Presidente de la República de Guatemala.

Idolos, drama, por José Rial.

Un ensayo Pedagógico.—El Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid, por la Junta para Ampliación de estudios e investigaciones científicas.

El Barón Allede de Ciprey y el Baño de las delicias, por el Archivo histórico diplomático Mexicano.

Observaciones y enmiendas a un Diccionario, aplicables también a otros. Tomo 2.^o, por Miguel Luis Amunátegui, S. de Chile.

Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, volumen IX.

La Juventud como base de la regeneración de España, por Rafael Barris Muñoz.

Más allá del amor, novela, por Miguel Sánchez Migallón, Ciudad Real.

Conferencias científicas dadas en el Centro de Maquinistas Navales de Cádiz, sobre el vuelo Palos-Argentina.

Conferencias sobre asuntos Centro-americanos, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Crítica Jurídica e histórica, por Alberto Palomeque.—Buenos Aires.

ORDINARIA DE 4 DE JUNIO

Presidida por el Director Sr. Quintero concurriendo los Académicos señores Lahorra, Martínez Cano, Quintanar, Vallejo, Ayala Cebrián y Barris Muñoz, que actuaba de Secretario.

Entre los acuerdos más importantes, figuraron, uno adhiriéndose a la moción de don Humberto Valverde Quintana, sobre el establecimiento de una estación radioeléctrica trasmisora dedicada a la difusión de la cultura.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto la concesión de la Cruz de Beneficencia de primera clase al Académico de Número, Ilmo. Sr. Doctor D. Metodio Quintanar y Funes, como asimismo interesar de dicho señor que la imposición de la misma tenga lugar en esta Corporación, coincidiendo con la recepción pública del Excmo. Sr. D. Carlos de León D'Orticos, y que le sea impuesta por el Excmo. Sr. D. José Salas Vaca, Gobernador Civil de esta Provincia y Académico de Mérito que posee la Gran Cruz de esta Orden.

Con motivo de celebrarse en el próximo año el cuarto centenario del viaje de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, ilustre explorador de la Florida y oriundo de Jerez de la Frontera, se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Quintero, como Presidente, y Vallejo, Barris, Sancho, Bermúdez Plata, Manjarrés y Samsó, como vocales, para entender en todo lo relativo a dicha conmemoración.

Seguidamente el Sr. Director dió lectura a la siguiente propuesta:

1.º Que esta misma comisión se dirija al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, a la Diputación Provincial y al Presidente del Consejo de Ministros, como hijo de dicha ciudad, solicitando patrocinen la celebración del Centenario de la salida de la flota de Sanlúcar de Barrameda el 17 de Junio de 1527 para la Florida y en la cual iba como

tesorero y alguacil mayor el jerezano Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

2.º Gestionar el nombramiento de un Comité de personalidades de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, y una vez constituido, invitar a representaciones de la Florida y Paraguay, para que asistan en Jerez de la Frontera a las fiestas que se celebren.

3.º Petición de una cantidad en metálico para el mejor trabajo literario en que se narren las exploraciones y viajes de Cabeza de Vaca y se aporten nuevos datos para su biografía.

Fué aprobada por unanimidad en todas sus partes, autorizándose a la Comisión para proceder de acuerdo con las bases citadas.

El Académico Sr. Barris propone que con ocasión de dicha efeméride se procure que la Academia patrocine investigaciones referentes a los navegantes exploradores y colonizadores en Africa, América y Filipinas, oriundos de la provincia de Cádiz.

Es aceptado por unanimidad el proyecto, encomendándose su realización a la Comisión antes citada.

También dió lectura el Sr. Director de un artículo del periódico «A B C», en que se lanza la idea de rendir un homenaje a los aviadores que han realizado el raid de Filipinas, proponiendo enviar una representación de la Academia a los actos que con tal motivo se verifiquen y que a los aviadores se les nombre Académicos de honor, siendo aprobado en todas sus partes.

Se dió lectura al convenio celebrado entre el Director de la Academia y el Académico de honor Sr. Rodríguez Bodria, referente a la impresión del libro «Romancero del Quijote», que fué aprobado, acordándose se copiara en el libro de actas, y en cuanto al donativo que en él se hace a la Academia por el Sr. Rodríguez Bodria, se dispuso constara el agradecimiento de la corporación, y que al tener cumplimiento dicho convenio, fuera nombrado Académico protector el señor Rodríguez en atención a su desprendimiento y generosidad para con la Academia.

Se acordó igualmente que el Académico de Número electo D. Hipólito Sancho Mayi pase a integrar la Comisión de Colón.

Nombramientos de Académicos Correspondientes: D. Gonzalo Cantó Vilaplana, D. Enrique Oltra Codoñer, D. Armando R. García, D. José Vitoria Miró, D. Victorino Martínez de León y D. Juan Tur y Vidal.

LIBROS RECIBIDOS

Filigranas o marcas transparentes en papeles de Nueva España, del siglo XVI, por Ramón Mena. México.

Bibliografía de Cronistas de la ciudad de México, por M. Romero de Rerreros.

Biblioteca de Novelistas Mexicanos, por Juan B. Iguínez.

Los extranjeros en Venezuela, por Planas Suárez.

Teatro, por José Rial.

Biblioteca Histórico-genealógica asturiana (Felipe Bernardo de Quirós), por S. Alvarez de la Rivera. (2.º tomo).

La Deuda Exterior de México, por la Secretaría de Hacienda y Crédito público.

Pro-Patria: Memoria de viaje por la 7.ª región.

La primera imprenta en Filipinas, por Manuel Artigas.

Memoria de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago de Chile, por Julio Prado Amor, correspondiente al año 1925.

Programa razonado para la enseñanza de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española, por el Dr. D. Fernando Calatraveño.

RECEPCIÓN PÚBLICA DEL ACADEMICO ELECTO D. ANGEL RODRÍGUEZ PASCUAL EL 28 DE MARZO DE 1926 : : : : : : : :

A la hora anunciada, ocuparon el estrado los señores don Pelayo Quintero, presidente, el cual tenía a su derecha al general segundo jefe señor León D'Orticos, y a su izquierda al académico don Antonio Martínez Cano, el cual ostentaba también la representación del señor Alcalde.

El recipiendario y el señor Conte, que habría de contestarle en su discurso, ocupaban también dichos lados de la mesa: e indistintamente, tomaron también asiento los académicos de número, honorarios y electos, señores Barris, García Caminero, Ayala, Quintanar, Martín Torrente, Pemán (don José María), de Vallejo, de Wirth, Padre Lahorra, Fray Adriano Suárez, Fray Marcelino Lázaro, general

Cebrián, don H. Sancho, Martín de Mora, J. Luis Montoto, Rodríguez Bodria, Sibón (D. J), Blázquez (don Filemón), Nalda, Lizaur, Lahera, Lafuente, Arroyabe, García Escámez, Benito Fernández Amor y gran número de oficiales de Telégrafos, compañeros del nuevo Académico: estudiantes, y como hemos dicho, muy brillante representación del bello sexo.

Abierta la sesión, el señor Rodríguez Pascual, dá lectura a su discurso. Tema de este es: «Conceptos fundamentales del problema social. Su relación con la organización profesional».

Luego de unas palabras de sincera modestia y de ensalzar la personalidad de don Francisco Cherbuy, cuya vacante ocupa, confiesa ser superior a sus fuerzas la labor que se ha impuesto, y aun anuncia que tal vez en su discurso se oigan párrafos que acusen, por su falta de ecuanimidad, la progenie de su espíritu forjado en los periódicos y en la tribuna popular, lugares ambos fáciles a la estridencia de pensamiento y de palabra.

Dice que la cuestión social es un problema de ciudadanía: y su mal, entiendo, nace de una gran falta de educación social.

Cita numerosos pensadores de otros países que abundan en sus teorías y alude finalmente a la famosa encíclica de León XIII «De rerum novarum», donde mejores doctrinas de orden social suelen hallarse.

Habla de las organizaciones sociales.

Comunismo y sindicalismo—dice—son concreciones que lejos de emancipar totalmente al obrero del patrono, le entregan en la tiranía más odiosa que existe cual es el sindicato, que califica de irracional y despótico.

Describe el falso concepto del trabajo que tienen estos obreros, afirmando el orador que es una mercancía sencilla y llanamente; mercancía que adquiere el capital para disponer libremente de él.

El trabajo—define después de hondos argumentos—«es una forma de la actividad humana aplicada voluntaria y penosamente a la producción de lo útil.»

Habla también del capital, y afirma que su marcha y desenvolvimiento en el orden social, marcha en sentido opuesto al que preconizaba Carlos Marx.

Capital y trabajo, se necesitan, se ayudan y se complementan.

De aquí nace la naturaleza del salario: y repite la definición de León XIII quien dice que «ha de ser un jornal para que el obrero se sustente a sí, a su mujer y a sus hijos», y documentando la relación entre el salario y las necesidades del obrero, aboga por la necesidad del seguro para la vejez.

Estudia luego el señor Rodríguez Pascual, la participación en los beneficios (el derecho a la plus valía), aceptando la definición, tan conocida del francés Carlos Robert.

Parte muy interesante del luminoso discurso es aquella en que define «el derecho de propiedad» a través de las teorías de Jovellanos y Cabarrús, hasta llegar a la negativa de Proudhon, «la propiedad es un robo».

La organización profesional, la libertad de trabajo, colectivismo y cristianismo y los gremios, son enunciados también que el señor Rodríguez Pascual desarrolla con raro dominio de la materia, y que nuestra premura de espacio nos impide recoger. Como síntesis, podemos afirmar que enfoca la cuestión social, siempre de actualidad e interés, en sentido rectamente cristiano.

Termina su discurso el señor Rodríguez Pascual, ofreciendo a la Academia corresponder en la medida de sus fuerzas al honor que recibe.

Al concluir, fué aplaudidísimo, en justicia.

Dá lectura el señor Conte a un interesante ensayo sintético titulado «Las misiones jesuíticas del Paraguay, y empieza describiendo con acertado colorido la mañana del 7 de Enero de 1768 en que llegaba al Puerto de Santa María la fragata de guerra «Venus», trayendo a su bordo la primera expedición de Jesuitas expulsados de las provincias de Ultramar por las célebres órdenes del Rey Carlos III: y anuncia que versará su discurso sobre la labor de los hijos de San Ignacio de Loyola en las regiones del Paraguay, teniendo como norma y orientación el lema de aquellos, «Ad majorem Dei gloriam».

El trabajo del señor Conte acusa un detenido estudio de las razas guaraníes, de sus costumbres, de sus relaciones con las autoridades de España, de las misiones religiosas y de cuanto, en fin, pueda guardar la más estrecha relación histórica y étnica con la labor de los Jesuitas, ya que toda la organización político social, gravitaba sobre la vida religiosa.

Leyendo las magníficas «cartas de Indias» coleccionadas y estimadísimas, se aprecia mucho más la brillantísima labor del señor Conte, el cual nos dá minuciosa cuenta de la vida guaraní en los tiempos de nuestra dominación.

También, con verdadera extensión, señala los principales efectos que se dejaron sentir en aquellas tierras después del extrañamiento de los Jesuitas, por cuya permanencia imploraban los hijos del pueblo de San Luis al gobernador, así como la actitud del país cuando fueron sustituidos los jesuitas por frailes de distintas órdenes, detallando tam-

bién las enormes acusaciones que contra los hijos de San Ignacio hacían sus naturales enemigos, contra las cuales hace el señor Conte calurosa y documentada defensa.

Al terminar este discurso fué extraordinariamente aplaudido: y después el señor Conte contestó al recipiendario en otro elevado discurso, elogiando y glosando el tema que eligiera el señor Rodríguez Pascual.

Hace también la apología de este nuevo académico, describiendo su personalidad de periodista lo que le ofrece ocasión de entonar un entusiasta e inspirado himno, a la profesión del periodista, a él deben los pueblos y los individuos muchas de sus grandezas: a él deben los gobernantes muchos de sus triunfos, (aunque no lo reconocen por regla general) y presenta al señor Rodríguez Pascual como fundador de la juventud Popular Católica de Madrid, y como gran propagandista católico.

Fué el señor Conte nuevamente aplaudido.

Al terminar, el señor Quintero impuso la medalla al nuevo académico y todos desfilaron ante los actuantes, a quienes felicitaron por sus respectivos trabajos.

RECEPCIÓN PÚBLICA DEL ACADEMICO D. JOSÉ MONTOTO Y GONZALEZ DE LA HOYUELA EL 11 DE ABRIL DE 1926 : : : . :

Público muy numeroso y distinguido llenaba por completo el citado salón, entre el que figuraban hombres de letras, médicos, abogados, militares y bellísimas damas, que daban realce al acto con su presencia.

Ocuparon el estrado D. Pelayo Quintero, que presidió el acto, tomando asiento a su derecha el doctor D. Enrique Alcina, en representación de la Excma. Diputación Provincial, y a la izquierda el General segundo jefe y Académico de número electo, D. Carlos de León Dorticos. También ocupa puesto preferente el concejal corporativo del Excmo. Ayuntamiento, a quien representa en el acto, y académico D. Antonio Martínez Cano. Los demás puestos eran ocupados por los Académicos Sres. D. Sebastián Ayala, Coronel del Regimiento de Cádiz Sr. García y Gómez Caminero, Canónigo Penitenciario doctor D. Metodio Quintanar, Padre Lahorra, Sres. Rodríguez Pascual,

Pemán (D. José M.^a), Martín Torrenfe, Fernández Repeto, Virth, Téllez Ducoin, Barris; y Académicos electos Martín de Mora, Alcaraz, Presidente de la Audiencia D. Mariano de la Cuesta, D. Federico Lafuente, D. Filemón Blázquez y otros.

Abierta la sesión por la presidencia, el nuevo Académico dá lectura a su discurso.

El tema que eligiera el Sr. Montoto no podía ser más sugestivo: «El providencialismo en la Historia. Influencia de las individualidades y minorías selectas en el progreso de las naciones»; y dada la conocida suficiencia del recipiendario, muy de esperar era la brillantez y documentación que destacara en su estudio histórico.

Empieza con frases que acusan la modestia de su espíritu, que hace resaltar cuando ha de ponerse en parangón con el malogrado y virtuoso sacerdote D. Victorio Molina, poeta y publicista notable, fallecido cuando aún podían esperarse frutos muy selectos de su inteligencia.

Dice que ha llegado a presentar el tema, eligiéndole por exclusión; deseando al mismo tiempo explicar una idea arraigada en él desde hace mucho tiempo, y que condensa en las siguientes afortunadas frases:

Los pueblos no se gobiernan a sí mismos, ni aun cuando ellos lo creen. Es un hombre, a lo sumo, una minoría de hombres, la que dá impulso o hace retroceder la marcha de las naciones. Y eso ocurre con el pueblo, sin el pueblo, y a veces, a pesar del pueblo.

No cabe filosóficamente concebir un organismo policéfalo. Si existiese sería monstruoso, y lo monstruoso no se dá en la vida, sino como castigo y excepción. Figuraos un organismo humano, en el que por rara merced de Dios, tuviesen facultad de pensar todos los miembros; comprenderéis cuán difícil sería a ninguno de ellos hacerse respetar de los demás, y ejercer las funciones directoras; en cambio, serían tantas las voluntades como miembros, y es lo seguro, que nunca éstas se aunasen, y por tanto, jamás harían cosa de provecho. Suprimid estas potencias; dejad a cada órgano encomendado el ejercicio de una función, y entonces, sólo entonces, podrá ese organismo actuar en la existencia. Esta teoría se hace extensiva al cuerpo social, uno y vario a la vez; vario, en sus componentes, y en los fines parciales que cada uno de ellos ha de cumplir; uno porque sólo de la cooperación encadenada y armónica de estas partes puede salir el bienestar común. Pero esa misma idea de cooperación, incluye la obediencia y disciplina, la de poder y autoridad, ejercidas por una inteligencia que guíe y que dirija.

Ha de ser un sólo cerebro, por lo tanto, el que guíe la marcha de la nación, y éste es quien la conduce por derroteros de gloria, o la precipita en abismos de ignominia. Podrán existir colaboradores más o menos inteligentes, pero colaboradores al fin. La idea, el norte, la responsabilidad, el triunfo y el fracaso, son de uno solo.

Habla luego de la influencia de las masas sociales, deduciendo en conclusión que los hombres públicos son creación de las masas populares entusiastas, y aun mejor, mitos colectivos.

Pasa a estudiar el nervio del tema «Castilla en el reinado de don Enrique IV, el Impotente». Era éste justa consecuencia del fratricidio de Montiel; sumido el sueño en anarquías y revueltas constantes, sustentadas por partidistas furibundos, nobles ambiciosos y unas Ordenes militares ensoberbecidas—afirma el orador.

Describe el carácter de Enrique IV; al Marqués de Villena y a don Pedro Girón, sus consejeros, pintando con colores vivísimos, los defectos y vicios de aquellos nefastos palaciegos, como González de Cáceres y Bartolomé del Mármol, llegando hasta Diego Arias (condenado a muerte y liberado por el Monarca), y al famoso D. Beltrán de la Cueva, padre de la no menos famosa Juana la Beltraneja.

Explica también sin ambages la corrupción de costumbres, culpando a la Reina y a sus damas, portuguesas, de aquel lamentable estado de cosas, señalando a D.^a Giomar de Castro, favorita del Monarca.

Sigue en su estudio después de un recorrido que pinta el vergonzoso reinado hasta la muerte de D. Enrique.

De igual manera pinta el reino de Aragón bajo D. Juan II, infeliz también para su pueblo, hasta llegar al reinado de los Reyes Católicos, que comienza quitando a los nobles su desafortado poderío.

Sigue el disertante con el siguiente hermoso párrafo:

Apenas esto ocurre, y los pueblos entréganse tranquilos a la vida apacible y laboriosa, cuando surge Castilla nuevamente, con todas sus virtudes y su austera grandeza de otros siglos. Y es que es Castilla el nervio de la Patria; es que es la levadura de la raza; es el centro y crisol en que se funden todas las regiones que integran su corona. Es la prolongación del reino de Pelayo, que engrandecido con León, tiene su complemento en las tierras del Cid. Y Asturias y Vasconia, León, Andalucía, Galicia, Extremadura, acaudilladas todas por Castilla, forman un apretado haz de naciones que llegaron a ser algo homogéneo y que tremola la enseña de lo que había de ser España en lo futuro. Fué Castilla la que llevara el peso de la reconquista. Derivado Aragón a su política del Sur de Francia y a sus empresas

mediterráneas; apartados Portugal y Navarra de la vecindad de la morisma, queda a sola Castilla la misión de adueñarse del reino de los árabes. Diríase que el premio que Dios concedería a su esfuerzo gigante, sería hacerla cabeza de un gran reino, unidos los diversos que integran la península. Por eso no bien se verifica esa gesta gloriosa de conquistar Granada, cuando Aragón, Valencia, León, Castilla, Cataluña y Galicia, Murcia y Andalucía, pierden ya su carácter de naciones, y surge en lugar de ellas, un nuevo y gran Estado: la Nación Española; siendo Granada, como las arras de esa unión venturosa, que bendicen los hombres y los cielos.

Describe también la empresa magnífica que culminó con la toma de Granada, y que cambia por completo la faz de España elevándola a una grandeza indescriptible, de la que fué maga la Reina Isabel, la que vió descubrir para España un nuevo continente.

Relaciona el Sr. Montoto aquellos momentos difíciles de España con los actuales, y hace sus votos más fervientes porque la situación política actual haga resurgir a nuestra patria como Isabel la Católica hizo con la España de entonces.

El orador fué aplaudidísimo y muy justamente felicitado por el notable discurso.

Contesta al nuevo Académico D. Augusto Conte, quien dice, luego de un cumplidísimo y sincero elogio para el Sr. Montoto, que ha tomado pie en una de las frases de aquél para la disertación que ha de seguir.

El notable trabajo del Sr. Conte, de acendrado nervio español. Tanto como que describe a Simancas, y Simancas es España, como él afirma.

Su famoso archivo, verdadero guardador—relicario le llama—de la grandeza de la raza.

Habla del testamento de Isabel la Católica, que en él se conserva, y cuyo espíritu le condensa en las siguientes líneas:

«... Sus cláusulas palpitan de amor a su marido, de amor a sus hijos, de amor a sus súbditos: es el testamento del amor y de la grandeza española; es el testamento de la humildad, de la sencillez; en él aparecen todas las virtudes de la mujer de Castilla...»

Describe Granada. No la Granada del turista, naturalmente. Hace una somera e intensa descripción de su espíritu: del alma de Granada, de la Reconquista.

Al terminar, el Presidente impone al Sr. Montoto la medalla de Académico.

LA ACADEMIA EN LA RECEPCIÓN DE LOS AVIADORES FRANCO, RUIZ DE ALDA, DURÁN Y RADA : : : :

Según los acuerdos adoptados, marchó a Huelva una comisión formada por los Sres. Caminero, Wirt y Vallejo, para esperar la llegada del barco argentino, en que regresaban los aviadores.

El Sr. García Caminero, en nombre de la Academia, pronunció un elocuente discurso de salutación en la recepción del Círculo Mercantil.

En Sevilla, fué reforzada esta comisión por los Sres. Pemán, Ayala, Conte, Montoto y los correspondientes y de honor, residentes en la bella capital andaluza, celebrando un hermoso acto el 8 de Abril, cuya descripción copiamos del *Correo de Andalucía*:

Ayer a las cinco y media de la tarde, celebróse en el Palacio de Arte Antiguo, sito en la Plaza de América, el acto de hacer solemne entrega a los heroicos tripulantes del *Plus Ultra*, del título de miembros de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz.

Para tal objeto vinieron de Cádiz los académicos D. Sebastián Ayala, D. José M.^a Pemán, D. Augusto Conte, D. César Pemán, que hostentaba la representación del Ayuntamiento gaditano, D. José Díaz de Vargas, D. José Montoto, D. René Wirt, Coronel de Infantería; señor Caminero, Cónsul de Uruguay en Cádiz; Sr. Vallejo.

También asisten al acto los académicos correspondientes señores D. Javier Sánchez Dalp y Marañón, Velasco de Pando, Montoto (don Santiago), Torres Lanza, Manjarrés y D.^a Amantina Cobos de Villalobos.

El salón donde ha de celebrarse la entrega de los títulos, aparece materialmente repleto de selecto público, en el que se destacan bellísimas damas.

En el estrado toman asientos con los académicos y personalidades para presidir el acto el Infante D. Carlos, que tiene a su derecha al Ministro de Fomento Sr. Conde de Guadalhorce, Gobernador civil de la provincia Sr. Cruz Conde, Comandante Franco, Alférez de navío Durán, Comandante del crucero *Buenos Aires* y Alcalde de Sevilla, Conde de Bustillo.

A la izquierda del Infante toman asiento el Secretario de la Real

Academia Hispano-Americana Sr. Ayala, el Vicepresidente de la misma D. José M.^a Pemán, el Presidente de la Diputación Sr. López Cepero, el Provisor del Arzobispado D. Jerónimo Armario y D. César Pemán.

Los aviadores y las autoridades, son saludados con grandes aplausos al aparecer en el estrado.

Acto seguido el Infante concede la palabra a D. Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera.

El joven Abogado sevillano y Presidente de la Juventud Patriótica, que toma parte en este acto como académico correspondiente de la Hispano-Americana, empieza su discurso diciendo que sus primeras palabras han de ser para felicitar a la Real Academia, por la celebración de esta solemnidad.

El 9 del pasado mes de Febrero, la Juventud Patriótica sevillana, tributó en el teatro de San Fernando un homenaje a los vencedores del raid y en dicho acto hubo de expresar al Gobierno el deseo de Sevilla y habiendo él mismo satisfecho ese deseo al rendirse en nuestra ciudad el viaje de los heroicos aviadores, debe también felicitar al Gobierno por su acierto al disponer que los tripulantes del *Plus Ultra*, hayan venido a esta tierra de María Santísima, que se estremece de emoción al ver cómo la gloriosa nave que trae a los aviadores echa sus anclas al pie de la Torre del Oro, a esta ciudad como las echara las de Colón, al pie que guarda como gloriosa reliquia las cenizas del primer Almirante y el Archivo de Indias, Banco de nuestro patrimonio espiritual sobre las naciones americanas, a Sevilla que hará que los nombres de los aviadores se graben en el frontispicio de los Palacios de la Exposición como todos los hemos de llevar grabados para siempre en el corazón y en la memoria, pues el acto por los aviadores realizado ha de servir de constante ejemplo a todas las clases sociales, por que la vida es también un océano de pasiones y de intereses y para atravesarlo es preciso que todos procuren armonizar sus actividades para conseguir el esfuerzo colectivo, terminando este párrafo recordando el detalle de que el mecánico Rada, al apagar el fuego que se inició en la magneto del avión, se produjo unas heridas y que con ese heroico comportamiento parece como le decía al proletariado español que así es como el obrero debe derramar su sangre, cumpliendo con la santa ley del trabajo, y no en una lucha de clases con asesinatos en las calles. (Ovación).

Una gran emoción experimenta su espíritu al considerar que este momento histórico en el que en el interior del país se robustece el principio de autoridad y en los campos africanos renace la paz; cuando

en Europa las naciones que acariciaron la idea de una humanidad mejor en la conferencia de Locarno, hoy ven cómo esas ilusiones empiezan a desvanecerse; cuando en el cielo de Europa condénsanse negros nubarrones... en el horizonte de nuestra Patria se eleva un ave que majestuosa tiende su vuelo hacia la tierra del Plata, marcando el camino del porvenir de España, que con los tripulantes del *Plus Ultra* envía su corazón a América para recoger los frutos de la semilla que echó hace cuatro siglos con las cenizas y los huesos de nuestros mártires y descubridores, y para que de esta suerte orientada nuestra política internacional en ese sentido llegue el día en que surjan los Estados Unidos españoles, constituyendo un Imperio espiritual que marque el rumbo a los destinos de la Humanidad. (Ovación).

Dice que quisiera tener la elocuencia del Sr. Pemán para describir las emociones que sintió cuando en la mañana del martes presenciaba el grandioso espectáculo de ver cómo un pedazo del suelo americano avanzaba majestuoso por nuestro río; cuando vió que sobre el puente del crucero argentino venía nuestro Rey dispensando a los aviadores el honor de acompañarlos en su retorno; cuando veía las márgenes del río cubiertas de una muchedumbre que entusiasmada prorrumpía en vítores entonando un himno a la Patria.

Entonces agolpábanse en su cerebro nombres de héroes, de mártires, de artistas y de santos y exhaltaba su fantasía, parecíale que el puente nuevo al abrir y levantar sus brazos trocábase en arco de triunfo bajo el que desfilaban todas las grandes figuras de nuestro siglo de oro, haciendo a este propósito el orador un recorrido por las páginas más gloriosas de la Historia de España y terminó diciendo que al pasar por debajo de ese arco el crucero *Buenos Aires* rompió las cintas con los colores nacionales españoles y argentinos que le cerraban el paso, como el Almirante Bonifaz rompió las cadenas cuanto el Santo Rey San Fernando conquistó a Sevilla, abatiendo el poder de la raza musulmana; y que no sólo le provocaba ese recuerdo histórico, sino que también pensó en el porvenir simbolizado en la rotura de aquellas porque el *Buenos Aires*, llevando en su puente al Rey de España y a los marinos argentinos, le estaba diciendo al mundo en aquel momento solemne que con la misma facilidad que había roto esas cintas y se rompieron aquellas cadenas que impedían a los cristianos la navegación por el cauce del Guadalquivir, la raza española romperá todas las cintas y cadenas que se opongan a su marcha triunfante, progresiva y espiritual por el cauce de la Historia. (Una calurosa y prolongada ovación premió el hermoso discurso del Sr. Rodríguez Jurado, recibiendo también muchas felicitaciones.)

Discurso del Sr. Peman y Pemartín:

Acto seguido levántase para hacer uso de la palabra el Vicepresidente de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, D. José María Pemán y Pemartín, que es saludado por el público con una cariñosísima ovación.

El insigne literato empieza su discurso diciendo que en nombre de la Real Academia viene a traer su adhesión a estas fiestas que en honor de los aviadores del «Plus Ultra» celebra Sevilla.

La Academia Hispano-Americana, que dedica todas sus ansias al estudio del gran idealismo hispano-americano, no podía dejar de aportar su grano de arena á estas fiestas de la Raza.

Tenía que venir para satisfacción de su alma a estas fiestas en que empiezan a ser realidad sus anhelos y sus ideales; porque estas fiestas no pueden ser un momento pasajero, sino algo que tenga la trascendencia de una fecha histórica en la que españoles y americanos firmen un pacto de confraternidad para el porvenir precisamente en esta Sevilla, que es como un barco de flores, que puesto en un extremo de nuestra Patria, está pronto a zarpar hacia el nuevo mundo a llevarle la grata nueva del Pacto de regeneración de la Raza. (Gran ovación.)

Esto es lo que deben ser estas fiestas si las mismas han de responder a lo que significa la hazaña del «Plus Ultra».

Los pueblos todos necesitan para despertar su conciencia algo extraordinario que al mismo tiempo sirva para orientarle en los problemas del porvenir.

El hispano-americanismo es una idea hermosa; pero las ideas son materia fría mientras no las mueva un entusiasmo y por eso tenía que encauzarse en algo viril y extraordinario que moviera las conciencias y las convirtiera en energía provechosa, y que hagan bajar las ideas de los fríos desvanes de los cerebros, al fuego entusiasta de los corazones.

Por eso era necesario la sublime estridencia del «Plus Ultra», que hiciera levantar la frente de muchos que nunca la habían levantado para mirar al cielo y para contemplar el supremo idealismo de la raza mirasen a América al seguir el vuelo de la nave.

Para que esta hazaña tenga las derivaciones debidas, hay que empezar por estudiarla bien, y para ello lo primero necesario es no ofuscarse por la parte material de la misma, pues creen algunos que esto sólo es el triunfo de la mecánica, cuando lo que es y significa es el triunfo del espíritu, y por ello preciso es fijarse bien en este aspecto del problema. Hay que fijarse en el espíritu racial hoy que en todos

los pueblos nótase un movimiento espiritual de aproximación en todas las razas afines, que hizo un día llorar a Francia el irredentismo de Alsacia y Lorena, y a Italia el de Trieste, pues si bien es absurdo el pretender que todas las razas se unan en una sola, no lo es el querer que se unan formando varias capas como forman los líquidos en un vaso, según su densidad. (Ovación.)

La hazaña es exaltación del espíritu ibero-americano, de ese espíritu que se presenta más fuerte cada día y que en un porvenir próximo ha de convertirse en un imperio moral que pese más que todos los imperios de la tierra.

Pregúntase el orador si por alguien podrá negarse los títulos del vínculo en que la contraferinidad ibero-americana se apoya.

España—añade—es la que con su sangre creó en América la raza fuerte, a la que llevó sus instituciones jurídicas y la sublime pedagogía de su Fe.

España creó en América una verdadera raza española y por ello tiene perfecto derecho a lucir con luz propia en la constelación de los pueblos.

Dirigiéndose a los marinos argentinos, dice: Vosotros sois la prueba de que España os dió su propia vida; vosotros con vuestro idioma, vuestro espíritu y vuestra fe, sois la prueba del triunfo del espíritu hispano, que puede decir que jamás podréis arrancar nuestras ideas de vuestro corazón, porque los argentinos no pueden olvidar que al escribir su historia para entenderla su pueblo, tienen que escribirla en español. (Calurosa ovación.)

¿Y esa unión de la raza—vuelve a preguntarse el orador—tiene algún obstáculo para no perdurar?

Pueden algunos pensar que es el obstáculo la Independencia americana, pero han pasado ya muchos años y por ello puede hablarse con certeza de la verdad histórica.

La independencia efectuóse del siguiente modo: Los territorios americanos jamás fueron colonias españolas, y esto tiene su razón jurídica. La Reina Isabel, al descubrirse América, la vinculó como un feudo a su corona y como un feudo y no como colonias, pasaron luego a los Reyes que le sucedieron.

Conocido este significado, queda desvanecido todo recelo.

Llega el año de 1808 y América contempla el espectáculo que España presentaba regida por un Rey intruso y extranjero y gobernada por las Juntas y por ello América considérase con razón libre para crear también sus Juntas, puesto que al desaparecer la corona de España de la frente de los descendientes de Isabel la Católica, habíase roto el vínculo que la ligaba a América.

La Independencia americana no es un acto de rebeldía como algunos querían ver, sino un cambio de condición jurídica y la guerra que produjo fué una guerra civil entre los partidarios de ella y de los que no la querían.

Por eso quiere decir que este acto ha de abrir los nuevos cauces.

La Independencia no es rebeldía, sino una defensa de la propia soberanía, nunca una guerra contra el pabellón español.

La Independencia americana, lejos de ser una enamorada de la revolución, lo es del orden y está toda ella tan nutrida de esencias españolas que al lucir las primeras espadas de aquella lucha puede decirse, aunque parezca paradójico, que nunca como entonces fueron tan españoles los americanos, porque nunca se mostraron tan dignos sucesores de la raza que entonces también luchaba por su independencia!

En la hazaña también debe verse un resultado práctico y positivo. Por eso hay que ver en el *Plus Ultra* el símbolo de la inteligencia que busca el porvenir trazando los derroteros del mañana. Hay que ver en la hazaña la línea y el derrotero de la soñada política internacional que encuentre el verdadero camino por donde un día el Monarca español, llevando el amor de los veinte millones de almas españolas, embarque en el puerto de Cádiz para América, donde muchos millones de españoles también le esperan para besar la mano del heredero de Isabel de Castilla! (Ovación).

En la rectificación de la política está el secreto de hacernos fuertes pero España y sus hijos sabrán romper los lazos extranjeros, así como cuenta Alonso de Ojeda, que para vencer por la astucia a un fornido jefe indio, le indicó, como adorno honorífico, que se pusiera en las muñecas unas esposas adornadas con campanillas, así algunos países extranjeros han tratado de aherrojar con las esposas de su propaganda cultural el espíritu hispano-americano, y la línea trazada por el *Plus Ultra* será el verdadero Pacto hispano-americano que nunca se romperá!

Al terminar su bellissimo discurso el Sr. Pemán, el auditorio estalló en formidable ovación.

Discurso del Conde de Guadalhorce:

Al terminar su discurso el señor Pemán, el ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, dice que si sus palabras pudieran ser las del representante del Gobierno a los discursos pronunciados, sólo contestaría pidiendo un momento de silencio, que es como se celebran todos los actos solemnes.

La elocuencia de los señores que le han precedido en el uso de la palabra y que ha llenado de emoción a los oyentes, ha dicho cuanto puede decirse de lo que significa el viaje del «Plus Ultra».

Quizás también valdría más expresarlo con sólo dos palabras, dando un viva a España o en un viva a la raza ibérica.

España monta su historia en una cadena de epopeyas en que la última ha sido la del «Plus Ultra», que ha mostrado como nuestra raza podrá bajar la frente ante el caso adverso, pero jamás sabrá doblar la rodilla para humillarse.

Todos los españoles han de querer que la estela marcada por el «Plus Ultra» sea cadena de hierro que una fuertemente a España con las Repúblicas americanas.

Ayer entregóse a los americanos un trozo de tierra de nuestro Parque para que aquí, como cosa suya, la tengan permanentemente y al llegar, seguramente, como los sevillanos saben rodearles de cuanto les recuerde su patria, podrán comprender que España y América están fundidas en una sola.

Su Majestad el Rey al entregar el mando de la nación al hombre que restauró la paz, tiene la certeza de que este Gobierno sabrá gobernar con el máximun de democracia, pues sólo tiene por lema vencer los obstáculos con fuerza de voluntad para conseguir el bien nacional

Si alguna vez el Gobierno necesita rectificar su conducta, nunca olvidará que jamás será más noble que cuando esté identificada con su Dios, con su Patria y con su Rey. (Gran ovación).

Seguidamente el Infante don Carlos hizo entrega a Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada del título de académicos de la Real Hispano-Americana de Cádiz, imponiéndose también al mecánico Rada la medalla que para premiar el trabajo intelectual de los obreros ha acordado crear la citada Academia, medalla de bronce que se otorgará anualmente, siendo la primera la impuesta a Rada, que por caso excepcional es de plata.

El acto terminó con una delirante ovación que el público tributó a los aviadores y con la que le acompañó hasta su salida del Palacio de Arte Antiguo.

RECEPCIÓN EN HONOR DEL SE-
ÑOR ACADÉMICO DE MÉRITO DON
EMILIO GONZÁLEZ LLAMA: : : :

A las tres de la tarde del día 6 de Junio del corriente año, tuvo lugar en nuestro salón la presentación del Académico de Mérito Excelentísimo señor D. Emilio González Llama, presidente de *Los Previsores del Porvenir*.

Presidió el acto el Illmo. Sr. D. Pelayo Quintero, concurriendo los señores académicos, D'Orticos, Cebrián, Fernández Repeto, Quintanar, Ayala, Sancho y Barris, asistiendo como invitados los señores Merry Ponce, Real, Del Corral, consejero de la benéfica institución y otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar.

El salón se hallaba completamente ocupado por selecta concurrencia, entre la que asiste un gran número de socios de *Los Previsores del Porvenir*, tanto de la capital como de las poblaciones cercanas, signando las señoras doña Constanza Rodríguez y doña María del Carmen Valera, secretaria de la sección de Cádiz y representante, respectivamente.

El Sr. González Llana vestía el uniforme del Cuerpo de Ingenieros de Minas, al que pertenece, siendo catedrático de su escuela, luciendo la Gran Cruz de Isabel la Católica y la llave de Gentilhombre. Comenzó el acto con un discurso de presentación del señor González Llana, por el académico de número Illmo. Sr. D. Metodio Quintanar, que dió lectura a las siguientes y bién escritas cuartillas:

Señores Académicos: señoras, señores.

Gozoso y violento a la vez—sin que haya antinomia en el fondo, aunque aparezca en la frase, me levanto con la voz de esta Real Academia, mediante honrosísimo encargo de nuestro Director, para hacer la presentación del Excmo. Sr. D. Emilio González Llana en este acto solemne, en que por primera vez se sienta con nosotros después de nombrado Académico de Mérito.

Por ello es este un día de gran fiesta para nuestra Academia. Estamos de enhorabuena con sumarse a nuestra gran Obra personalidad de tal valía.

Por eso, gozoso, gozosísimo, al darle la bienvenida. Pero violento está mi ánimo corriendo a mi cargo el encomio del señor Gon-

zález Llana, pues por alto que pretenda remontar el vuelo de mi avión, y allí dirigir y enfocar mi Kodak, no lograré daros ni un esbozo de su fisonomía; a pesar de lo cual... yo debo y quiero respetar y cumplir el ritualismo de estos casos: más, para impedírmelo, media mi rudo decir y también la convicción, innata en mí, de que la lisonja, aun con toda verdad y justeza empleada, es en presencia del homenajeado una especie de agresión. ¿Me permitís una anécdota? Acompañando yo a un cura de un pueblo de Castilla, en la procesión del Patrono San Sebastián. Martir, le ví enrojecer de pronto contrariadísimo, mientras decía; «nada, me lo acribillan». Acababa de ser retocada la imagen, antes desconchada por la devoción de los suyos, la que se expresaba firándole en la procesión puñados de confitura que herían las carnes del paciente santo, con las *dulces* saetas del entusiasmo popular. «Me lo acribillan otra vez», repetía sofocado el buen Párroco.

Los que en el caso del Sr. González Llana, émulos del glorioso capitán romano, han de sufrir en su propio rostro, la granizada de los elogios, sin poder siquiera esconderlo de ese *levante* del ditirambo dulzón y de los esdrújulos del superlativo, son dignos de lástima. Sin embargo, señores,... A los 27 años Catedrático insigne en la misma Escuela de Minas, donde fuera alumno distinguido y dentro del lustro siguiente Diputado a Cortes, Senador del Reino, y Director de grandes empresas mineras. Otro lustro más y será Comisario General de Seguros y ocupará otros altos cargos oficiales que hacen pensar en ir bordando los dorados ojos de la casaca, a su medida... Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil hombre de Cámara de S. M. y Presidente de los Previsores del Porvenir elegido por la Asamblea General... Este es el Sr. González Llana.

Casi un muchacho ostentando títulos y cargos que los afortunados disfrutan dichosos cuando a él le doblan en edad. Y todo sin pactos con la fortuna esa gran loca, que se goza en perseguir a los que la preceden y nunca la alcanzan los que la siguen.

Su cultísima inteligencia, un verbo cálido y transparente, su voluntad, panoplia de todas las actividades, han daño ese fruto lógico y bien dorado.

Pues con eso que digo y mucho que callo, con todo eso, y lo que vale más, a pesar de todo eso, goza entre los que le tratan, entre sus mismos compañeros de promoción—los mejores testigos de sus valores y de sus triunfos,—goza, digo, del más alto de todos los prestigios de una admiración tan sincera como afectuosa.

Por aquellas mis queridas tierras castellanas que representa en

Cortes se le quiere mucho, se quiere a este ilustre madrileño, prócer por sus protéicos prestigiosos talentos, y más todavía si cabe por su afabilidad atrayente y su hidalguía caballeresca.

Por si algo todavía contribuir debiera a completar su figura eminente, consagra ahora todas sus energías a la propaganda redentora de «Los Previsores del Porvenir».

Obra social que es un verdadero apostolado y un elemento prodigioso de moralización.

¿Un momento más, señores?

La previsión por el ahorro para el seguro del porvenir es un urgente remedio de aplicación universal: porque el despilfarro es el mal más complejo y extendido del día, es la gran enfermedad del mundo de hoy.

La holganza es el despilfarro del tiempo.

El lujo es el despilfarro de la hacienda.

Los goces bestiales son el despilfarro de la salud.

Las desnudeces procaces son el despilfarro del pudor y del decoro, esencias del eterno femenino.

Las *juergas* son el despilfarro de la alegría sana.

Y es que todo pecado no es más que el despilfarro de los bienes sublimes del alma y del cuerpo y el derroche loco de los dones divinos, que son el oro incomparable, la opulenta dote, con que el Cielo enriquece al ser inteligente y libre.

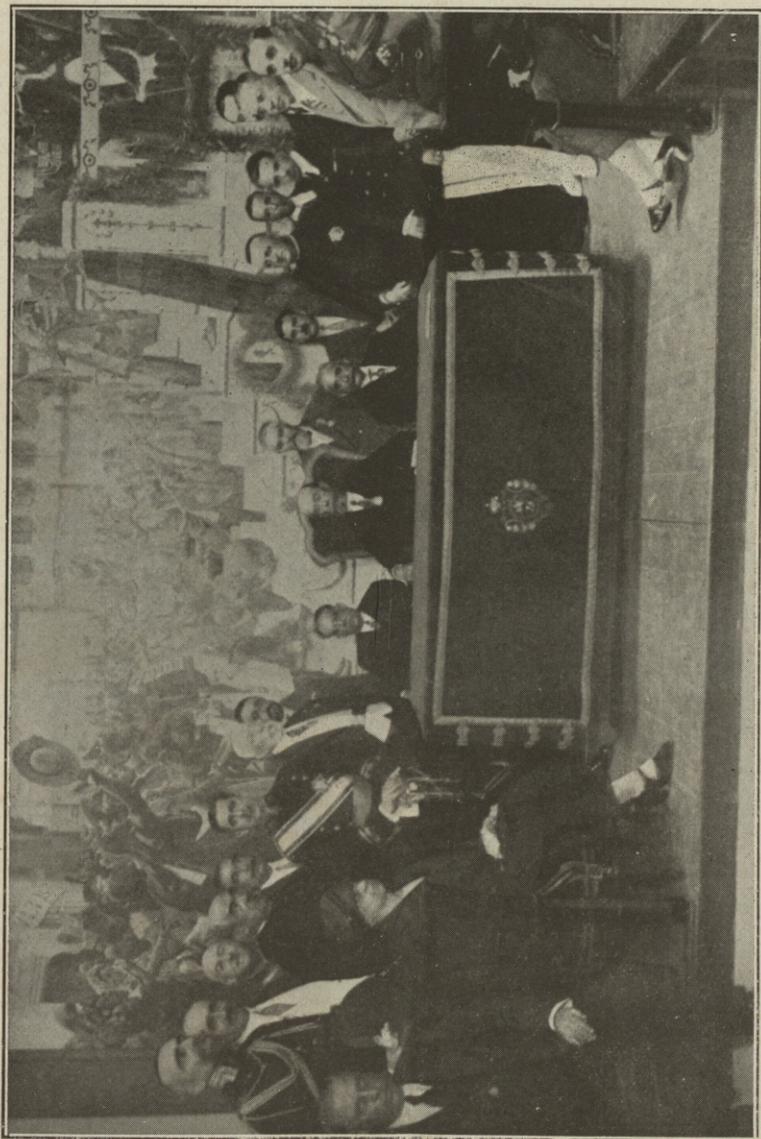
Por eso, estimo yo, que el economista, el higienista y el moralista deben ir del brazo por toda la tierra, para reconquistársela a la humanidad.

El que ahorra placeres temporales, disfrutará los goces eternos.

El que preserva sus energías orgánicas del vicio segador en los años mozos, atesora salud para la vejez.

El que economiza de lo supérfluo, será rico al doblar el medio siglo.

Y no hay goce ni placer alguno que aventaje a estos tres: el de la buena conciencia, el de la salud bien administrada y el de la renta vitalicia, bastante a las necesidades del vivir y al bienestar y porvenir de los suyos, previniendo en lo posible las adversidades de la vida. Extended estas provisiones al mayor número posible de hombres, y los habéis redimido; unidlos luego en la mutualidad de esas altas miras, y en irrompible comunidad de esfuerzo y de aplicación de intereses para el progreso y triunfo de aquella trilogía de ideales y habéis reedificado la fraternidad universal cristiana, arruinada por los que la nombran siempre, sin comprenderla nunca.



Recepción en honor del Excmo. Sr. D. Emilio González Llana.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and appears to be a list or a set of instructions, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.

El ahorro bien capitalizado y la pre visión prudente, por los que, bajo la de Dios, el hombre es la providencia de sí mismo, y la recíproca de todos: en eso está el bienestar del individuo, la tranquilidad de los pueblos y la dicha de la sociedad,

Quien tal propaga es un bienhechor de la humanidad, un apóstol del bien, un caudillo y un sembrador de la paz social.

Así veo yo a nuestro insigne nuevo socio de Mérito, al excelentísimo Sr. D. Emilio González Llana, quien realizando esos ideales desde el puente de esa gran nave de los Previsores del Porvenir, procura enrolar a todo español, de aquende o de allende el Océano, donde tantas secciones funcionan ya, a fin de fundir en un abrazo espiritual y de sentimiento todos los sectores, las naciones todas de habla española.

Así se hace patria, así se realiza la unidad espiritual y la unión de intereses de la raza hispano-americana.

Esta Real Academia se felicita al recibir al nuevo paladín: Vamos a escucharle admirados y agradecidos ante su labor, que es también la de nuestros más caros ensueños.

He dicho.

A su terminación el Sr. Quintanar fué largamente aplaudido.

A continuación se levantó a hablar el Sr. González Llana, siendo saludado con una cariñosa ovación.

Dice que se hallaba agobiadamente reconocido por el honor que le ha dispensado esta Real Academia, no viniendo al seno de ésta por méritos, sino como caudillo en la lucha. Con ello—dice el ilustre orador—no premiais al mérito, sino que me alentais a perseverar en la obra de aproximación hispano-americana, vital y esencial para la prosperidad de España, porque en esta aproximación está el porvenir de la Patria.

Dedica un sentido saludo a la concurrencia que honra el acto y a la ciudad de Cádiz, mostrándose muy reconocido en extremo por las frases lisonjeras con que le ha *acribillado* el Sr. Quintanar, y dice que le agradece muchísimo las frases laudatorias, de las que guardará perpetuo afecto, esmaltado por la gratitud.

Estudia en elocuentes párrafos el ahorro bajo sus diferentes aspectos y sus modernas corrientes en todos los países, haciendo ver como crea un fermento de solidaridad y paz social. Y por eso, hoy más que nunca, alentar todas las dificultades.

El ahorro es un elemento de educación y disciplina y es capaz de educar el sentimiento y de domar el instinto, y la ofrenda de la ciudadanía en el Altar de la Patria.

Con la elocuencia que le es peculiar, demuestra el ahorro y sus relaciones en las Repúblicas ibero-americanas.

Expone que Cádiz ha sabido mantenerse firme en los días esplendurosos y en aquellos sombríos de adversidad, siendo merecedora de los más elevados títulos.

Termina su brillante discurso con un hermoso canto a Cádiz, ofreciendo su más decidido apoyo y completo esfuerzo para cuando esta Real Academia lo necesite y Cádiz lo reclame.

Al terminar el Sr. González Llana su notable discurso fué aplaudidísimo, recibiendo muchas felicitaciones.

MENSAJE QUE LA REAL ACADEMIA
HISPANO-AMERICANA DE CIENCIAS
Y ARTES DE CADIZ, DIRIJE A LA IN-
TELECTUALIDAD FILIPINA POR ME-
DIO DE LA «SECCION DE FILIPINAS»
DE DICHA REAL ACADEMIA: : : ;

Un vate filipino, intérprete de la raza, Manuel Bernabé, inspirado en la enseñanza de dolores que produjo en aquel Archipiélago el alejamiento de España al terminar allí su soberanía, escribió emocionado:

En el curso del tiempo desenvuelto
tú, España, volverás. ¿Que amor no ha vuelto
presa en la red del propio bien perdido?
Serás un ave, enferma de añoranza
que va a volar, cuando la noche avanza
su dirección al solitario nido.

La noche de la separación entre la Madre Patria y Filipinas se prolonga demasiado y ya aquella anhela volar al nido de sus autores.

Gráficamente nuestros aviadores al hacer el raid Madrid-Manila, responderán al conjuro lanzado por Bernabé, a raíz de nuestro alejamiento de aquel país.

Y no fué más que un alejamiento momentáneo.

En elegante frase lo ha consignado un historiador filipino eximio, el gran Pardo de Tavera:

«Entre las antiguas colonias—dice,—de América y España, tardó mucho tiempo antes de que se establecieran las relaciones amistosas: en Filipinas la hostilidad hacia España desapareció en el espacio de algunos meses después de la separación.

.....

Y Filipinas, junto con las otras antiguas colonias de la familia española, marcha con ellas sin recelos ni temores.

¡Oh fenómeno extraño! Con tantas razas mezcladas en tantas naciones, diseminadas por tan diversos climas; tierras y latitudes, con tantos tipos físicos diferentes, todos llevan una cosa común que les hará siempre hermanos: ¡el alma española!»

La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, haciéndose eco del modo de pensar de la Nación Española, aprovecha la llegada a aquel país de nuestros intrépidos aviadores para decir a la intelectualidad filipina que nunca hubo en la continuidad de nuestro afecto hacia aquel bello Archipiélago, Perla del Océano Pacífico, la menor tibieza.

Siempre España ha mirado los progresos culturales y materiales alcanzados de prodigiosa manera por los filipinos con «entrañable amor de madre», sintiéndose orgullosa por ello.

Hace votos porque sea presagio feliz el que los aviadores acorten la distancia material por medio de un inmenso vuelo que inaugure el afán de todos de acercarnos más y más a Filipinas, hija querida de España.

Al arribar a la Isla de Cebú, Magallanes en 1521, celebró con Hamabar, Bajá de ella, un pacto de sangre llamado «Sandugo», que consiste, como es sabido, en mezclar un poco de sangre de cada cual en una copa y beberla ambos.

Más tarde Legazpi, nombrado por el Emperador primer Gobernador General del Archipiélago, hizo con Solimán (Rajá en la Isla de Luzón, en la que iba a ser capital), otro pacto de sangre que inmortalizó en un cuadro insuperable el tagalo sublime Juan Luna Novicio, gloria mundial del arte.

Ahí tenéis españoles y filipinos lectores de este Mensaje en ese simbolismo precursor la raíz de la famosa Ley de Indias, indestructible lazo que anudará para siempre a ambas nacionalidades, sintiéndose España por añadidura envanecida de haber dado a luz al mundo de la civilización a Filipinas, la bella, la próspera, la que es antorcha de brillantes destellos que dice en el Oriente lejano un ferviente y eterno himno en loor del cristiano españolismo que durante varios siglos ejerció la hegemonía política del mundo y lo dominó.

Cádiz 3 de Abril de 1926.

RECEPCION PUBLICA DEL ACADÉMICO ELECTO EXCMO. SR. D. CARLOS DE LEON D'ORTICO : : : : : :

El domingo 27 de Junio tuvo lugar la recepción pública del excelentísimo Sr. D. Carlos de León D'Orticos, general segundo jefe del Gobierno Militar de la provincia de Cádiz, con el discurso «Las joyas de Isabel la Católica. Su ofrecimiento para costear el primer viaje de Colón a Indias».

El acto de ingreso tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde, encontrándose en el estrado el Director Sr. D. Pelayo Quintero, el Gobernador Civil Excmo. Sr. D. José Salas Vaca, Vicedirector don Juan Reina, Secretario D. Carlos María de Vallejo, Comandante de Marina Ilmo. Sr. D. Eduardo Pasquín y los Académicos Sres. García Caminero, Gálvez, Pineda, Fernández Repeto, P. Lázaro, Ayala, Pascual, P. Vicuña y Cebrián, a cuyo cargo estaba el discurso de contestación.

Abierta la sesión, el Sr. León D'Orticos, comienza la lectura de su brillante discurso, con párrafos de sincera modestia respecto a su personalidad.

Pasa a ocuparse de lo que afirma la tradición, respecto a las palabras de la Reina Isabel, dirigidas a su esposo: «No expongais el tesoro de vuestro reino de Aragón: yo tomaré esta empresa a cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcanzare, empeñaré mis joyas para cubrir sus gastos», señalando después, testimonio de numerosos cronistas e historiadores que dan por ciertas aquellas hermosas frases de la Reina.

Expone luego las dudas y escrúpulos sobre su autenticidad, que se encierran también en los testimonios de varios historiadores serios, cuyos nombres cita, y de cuyas dudas, es el primer fundamento el ser D. Fernando Colón el primero que hace alusión a aquellas frases.

Expresa que su idea es solo estudiar la personalidad de la Reina; y así entra en materia refiriéndonos curiosos detalles de la juventud de ésta en tiempos tan accidentados y difíciles como fueron los del Reinado de Enrique IV, hasta su boda con D. Fernando de Aragón, luego de una serie de intrigas y dificultades, que oponían los muchos pretendientes y sus validos, así como los de Juana la Beltraneja, siendo el propio Rey el más grande sostenedor de tales discordias.

Termina con preciosos párrafos sobre las Repúblicas hispano-americanas, que se muestran orgullosas de su madre España.

La elegancia en la exposición de los hechos, lo interesante de su contenido, sobre tan manoseado tema, y la admirable declamación de ellos, fueron motivos para que al terminar su discurso el señor D'Orticos, se repitiesen calurosos aplausos.

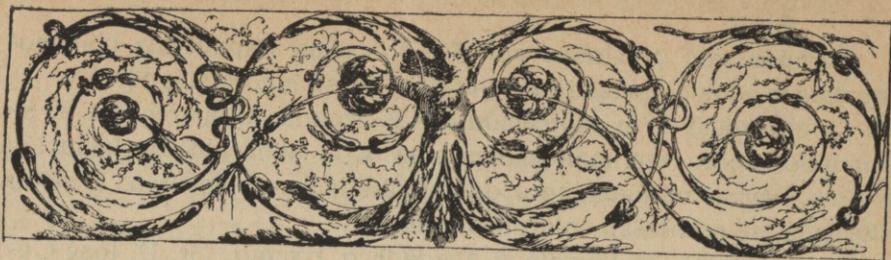
Acto seguido se levantó el Académico Excmo. Sr. D. José Cebrián Saura, que comienza su discurso de contestación dedicando merecidos elogios al recipiendario, relatando después los más salientes servicios del nuevo Académico, haciendo una breve reseña biográfica de él.

Después el Sr. Cebrián estudia el discurso del nuevo Académico, al que comenta ligeramente, y termina dedicando elocuentes párrafos a ensalzar la mujer, realzando la figura de la mujer española.

El Sr. Cebrián fué también muy aplaudido y felicitado a su terminación.

Por último, el Sr. Quintero impuso al Sr. León D'Orticos la medalla de Académico, recibiendo éste muchísimas felicitaciones, tanto por parte de sus compañeros de corporación, como por los numerosos literatos y jefes y oficiales del Ejército que invadían el salón.





EXPOSICION IBERO-AMERICANA.
CADIZ Y LOS ESTUDIANTES
IBERO AMERICANOS : : : :

Se acerca ya la fecha, año de 1927, en la cual debe llevarse a cabo tan importante certamen; en ella tomarán parte, además de algunas naciones de Europa, toda la América de Colón, así como también los Estados Unidos.

España entera se dispone a dar la mayor lucidez a todos los actos de la Exposición y de Sevilla no hay que decir, su mirada está puesta en ella y toda la actividad y energía de la «Perla Andaluza», se concentran y encaminan única y exclusivamente a dar esplendidez y renombre universal a la Exposición, que ha de constituir para ella la base de su futuro comercio, emporio de riqueza, al establecer el intercambio comercial con la América Ibérica.

En cuanto a la importancia de la Exposición, en lo que se refiere a la expansión comercial, obvia tratar aquí, pues todos sabemos que los hechos valen más que todos los banquetes y los brindis, henchidos de patriotismo, a la hora del Champan; lo esencial es que el Gobierno se preocupe de la concertación de tratados comerciales, con todos aquellos países que por múltiples motivos anhelan ver abiertas las puertas de la «Madre Patria» a sus productos naturales y ver desaparecer, en justa reciprocidad, los gravámenes excesivos que pesan sobre algunos productos. Por este camino llegaremos a la unión bien entendida: creación de intereses, ampliación de mercados y estabilización de la moneda; lo demás no pasa de actos literarios más o menos importantes.

Pero nos vamos separando de nuestro objeto y por ello, dejando todo lo anterior en manos hábiles y dispuestas a hacer todo lo que sea indispensable para llegar a la verdadera unión Ibero-Americana,

entremos de lleno en nuestro cometido, refiriéndonos a la parte que corresponde a Cádiz; esta ciudad, por su situación especial:—que parece que avanza hacia América—tendrá un especial papel en tan importante certámen.

En primer lugar Sevilla, dígase lo que se diga, no está, ni podrá estarlo para dicha fecha, preparada para dar alojamiento al sin número de comerciantes y turistas, que con tal motivo la visitarán.

Cádiz, por su situación excepcional, puesto de paso obligado para la mayor parte de los americanos que concurran a la Exposición, será objeto de sus visitas y por qué no decirlo, lugar obligado de residencia para muchos. ¿Está preparada la ciudad o se prepara para ello? Creemos y ojalá nos equivocásemos, que ni lo está, ni se está preparando, ni siquiera se ha preocupado de ello... asunto es éste que corresponde a sus autoridades estudiarlo y con gusto reconocemos que en buenas manos está.

Enunciadas ya estas distintas fases a que dará motivo la Exposición, queremos hacer alusión a una sola de sus consecuencias; creemos que tras el Certámen vendrá la concertación de tratados de comercio y de intercambio de estudios; a nadie se oculta la importancia de estos actos.

El intercambio de títulos es ya una necesidad imperiosa; más de 150 alumnos, hijos de las más distinguidas familias de aquellos prósperos y ricos países, cursan actualmente su carrera en la «Madre Patria»; antes todos estos eran individuos que se dirigían a Francia, Alemania o Italia, para hacer sus estudios, porque ignoraban que España tenía Universidades perfectamente dotadas y con un profesorado digno de competir con el de los países enumerados.

Fué necesario que unos cuantos cursasen su carrera en Madrid y Barcelona (becados por algunos Gobiernos americanos y por Su Majestad el Rey de España) y regresasen a sus respectivos países, a recoger el fruto de siete años en dichas Facultades, recibiendo de labios de sus profesores las semillas que en no lejano día habían de fructificar para dar en la tierra de Colón nombre y gloria a la ciencia española; probando con hechos de suficiencia la falsedad de las doctrinas propaladas por espíritus mercantilistas que buscaban con sus farsas pingües utilidades a sus negocios, no queriendo reconocer el desenvolvimiento intelectual y científico de España y que no podían ser otros que aquellos que tantas veces han dicho «que Africa empieza en los Pirineos».

Se afirmó el tratado de intercambio de estudios entre Colombia y España y tras este se han firmado unos cuantos más, pero no los

necesarios para que desde Méjico hasta la Tierra del Fuego, el título expedido por las Unibersidades españolas y americanas tengan validez académica.

¡El porvenir de Europa está en América y justo es que España se anticipe a las demás naciones europeas y prepare a sus hijos del mañana el camino a seguir, para hacer fortuna, que quien labra ésta, labora por su bienestar y bendice la tierra que le vió nacer!

Por demás está decir, que todos los que cursamos nuestra carrera en España, seremos los mejores defensores de sus Universidades, los propagadores de su historia y de sus glorias, los constantes admiradores de sus joyas artísticas, de sus ricas campiñas y hermosas ciudades, así como de sus encantadoras, bellas y virtuosas mujeres, que tanto se diferencian de las de las demás razas porque han nacido para dar la felicidad y formar un hogar donde solo brillen la virtud y el amor; estamos, pues obligados a hacer conocer el valor científico de los hijos de la «abuela» en las Ciencias y en las Artes. Pero esto solo no es suficiente, nuestra labor se perdería en la inmensidad de aquellas tierras, uncidas como están al carro de la laboriosidad y del progreso; es necesario que se oiga el grito unánime del Continente Americano dando las mayores facilidades posibles; pero bien entendidas, para que todos aquellos que nacieron allende el mar y que anhelan estudiar una carrera se decidan a hacerlo en España; para ello basta con crear una Facultad Ibero-Americana, donde además del «plan ordinario» se haga un «curso especial de enfermedades tropicales» que podría durar unos seis meses y que sería suficiente para que los futuros médicos adquiriesen una preparación bien fundamentada que les permitiese ejercer con mayor acierto su carrera en aquellos países donde azotan enfermedades tan distintas a las que comunemente reinan en Europa.

España reúne indiscutiblemente las mejores condiciones para educar a sus nietos de América. Muchas veces he oído exponer las razones que para ello le acompañan, y dejando aparte los poderosos nexos de Raza y Religión, entre otros, de labios del sabio profesor de Ginecología de esta Facultad, Dr. D. Juan Manuel Pineda: «Haced la carrera aquí donde teneis la facilidad del idioma, la semejanza de costumbres y donde se os trata con amabilidad y cariño, y luego, si quereis dar un paseito por Francia y Alemania, os diré que no está demás».

Cádiz posee un clima ideal, temperatura, si no igual, muy semejante a la de la generalidad de los países americanos y por otra parte está en rápida comunicación con América..... además está llamada a

ser una ciudad universitaria..... ¿Por qué no obtener del Gobierno de S. M., que tanto interés tiene en estrechar los lazos de unión ibero-americana, que dote especial y extraordinariamente a la Facultad de Medicina de Cádiz, para que sea el punto de residencia de los estudiantes americanos? Obtenido esto, podría procederse a la creación de una Residencia de estudiantes que reúna todas las exigencias de la higiene y del confort modernos, donde dichos estudiantes puedan estar a la «americana», valga la frase; es decir, que sus comodidades suplan en lo posible la falta del hogar. Asignando un precio fijo a cada pensión de estudiante (incluyendo, si es posible, derechos de matrícula y de prácticas, y de lo cual nos ocuparemos y de una manera general, en lo que se refiere a dichos derechos), dicha Residencia sería parte integrante de la Facultad, constituyendo una especie de internado para los estudiantes americanos. Los beneficios no se harían esperar, toda vez que en la publicación anual de los *Anales de la Facultad* se darían amplios detalles sobre el particular y las familias americanas tendrían base para formar el presupuesto de gastos de sus hijos, una mayor seguridad en su inversión y mayor tranquilidad en cuanto a salud y conducta se refiere.

Nosotros lanzamos la idea con la esperanza de que sea recogida por los entusiastas de estas cosas y del porvenir y bienestar de Cádiz, que no pueden ser otros que las autoridades el ilustrísimo Sr. Decano y Claustro de la Facultad de Medicina y la Real Academia Hispano-Americana, que con su decidido apoyo moral y gran entusiasmo en el cumplimiento del objeto a que se formó, puede hacer mucho en bien de la unión ibero-americana, y sobre todo, en pró del engrandecimiento de esta amada España, a la que todos anhelamos ver grande y poderosa.

Una de las mayores dificultades con que tropiezan los estudiantes americanos, que desean hacer su carrera en el extranjero, es la falta de datos en lo que a España se refiere; en cambio, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia y otros países, hacen una intensa propaganda de sus Universidades, sus «Anales» circulan profusamente en las Bibliotecas de todos los Centros docentes de la América Ibérica; en dichos Anales-Propaganda, se instruye a los estudiantes en todo lo concerniente a la vida escolar en dichos países: duración del año escolar, vacaciones, permiso reglamentario; publica además vistas de clínicas, laboratorios y todo aquello que sirva de base para una buena propaganda y un mayor éxito: deportes a que pueden dedicarse los alumnos en los días especiales y en los feriados. Para las vacaciones publican programas especiales, dando a conocer las notas

más sobresalientes de las poblaciones vecinas por sus parques y paseos, por sus monumentos artísticos, en una palabra todo aquello que tenga motivos de atracción para los extranjeros; tarifas de ferrocarriles, casi siempre especiales para estudiantes, beneficios de que pueden disponer los alumnos y por último un presupuesto fijo, si el alumno va a uno de sus internados o semi-internados, y aproximado si no, dando a conocer el costo de la vida en la población; en fin, hacen de la enseñanza una propaganda tan activa como la de un negocio de suma importancia.

En cambio, hasta la época en que nosotros salimos de nuestro país (Julio del año 23), a ninguna de nuestras Universidades llegaban «Anales» de las Facultades españolas y no sabemos si las cosas continúan lo mismo. Para adquirir informes tuvimos que recurrir a un médico que hizo su carrera en Barcelona; pero es necesario reconocer que no todas las ciudades americanas disponen de fuente idéntica de información. Además, estaremos de acuerdo en que es muy arriesgado salir hacia lejanas tierras, con el fin de cursar una carrera, sin tener conocimiento alguno sobre datos tan esenciales como la duración del año escolar, permiso reglamentario, documentación, validéz o no de títulos obtenidos en el país natal o de asignaturas aprobadas en sus Universidades y sobre todo sin un presupuesto de gasto aproximado, ya que no fijo.

Tal es la causa, en nuestra humilde opinión, por la cual no hay en España el número de estudiantes americanos a que tiene derecho. Entre una Facultad que da toda clase de datos y otra que apenas da su nombre, la elección no es dudosa.

Creemos nosotros que es necesario que España se dé cuenta de la importancia que para ella tiene la creación, en toda América, a imitación de los países ibéricos en Europa, de Oficinas de Información, para el desarrollo de sus relaciones comerciales y espirituales, con el aumento del intercambio comercial y la mayor afluencia de estudiantes a sus Universidades.

Tenemos noticias de buena fuente, de que, cerca de un centenar de estudiantes ibero-americanos vendrán este año a la Madre Patria. ¿Si las Universidades españolas hicieran la propaganda que hacen las de otros países no sería mayor el número y más útiles los resultados? La respuesta no puede ser más categórica.

No es el hecho escueto de cursar una carrera en determinado país, eso sería lo de menos, pero la vida de estudiante deja en el alma imperecederos recuerdos de la tierra donde se vive lo mejor de la vida, donde se deja juventud... y por eso trás ello viene lo más importante:

la defensa de la escuela, la propaganda de las obras didácticas, el conocimiento de los autores nacionales y por último el comercio del libro.

Se dice que las Universidades americanas tienen «marcado sabor extranjero», yankee, francés, alemán, italiano, etc. ¿A quién debemos culpar? sin duda alguna a nuestra indolencia, a la falta de propaganda, «quien no anuncia no vende dice un adagio español» y las naciones citadas, se valen de todos los medios a su alcance para la difusión de sus folletos y productos y no paran hasta obtener su cometido.

En lo que a Cádiz se refiere, podría incluir en los Anales de su Facultad de Medicina (en preparación según palabras del Ilmo. Sr. Decano) una serie de notas referentes a los atractivos de la ciudad, importancia de la Facultad, facilidades de estudios, etc., etc., así como costo aproximado de la vida para un estudiante; haciendo mención de las ciudades vecinas (San Fernando, Puerto Real, el Puerto de Santa María, Jerez), que serían otros tantos motivos de atracción para los estudiantes por la facilidad con que podrían hacerse objeto de frecuentes visitas.

La misma Facultad podría llegar a establecer algunos deportes: natación, regatas (para lo cual dispone de una hermosa bahía), que harían más agradable la vida de los estudiantes.

El envío de estos «Anales» a las Universidades de los países de la América Ibérica, traería un gran provecho para la Facultad gaditana y estamos seguros que dentro de pocos años Cádiz sería la ciudad española que mayor número de estudiantes ibero-americanos tendría.

Por otra parte, vendrían después las ventajas de la creación de una Residencia de estudiantes, como decíamos en nuestro artículo anterior, su construcción podía ser llevada a cabo (creemos nosotros) por los Excmos. Diputación y Ayuntamiento, que representando a la Provincia y a la ciudad de Cádiz, son los que mayor interés deben tener por el engrandecimiento y conservación de la Facultad de Medicina; una vez construido y dotado el edificio cederlo para su administración a la Facultad.

Tener en cuenta, al construir el edificio, todas las reglas de la Higiene y del confort modernos; emplazarlo no lejos del Parque Genovés; establecer el internado y el semi-internado y fijar una pensión anual pagadera por mensualidades anticipadas; dotarla además de Biblioteca moderna y útil (teniendo en cuenta que las obras de estudio son muy caras y por lo tanto hacer una verdadera selección); sala de estudios, etc., etc.

Hecho todo lo anterior, incluir su reseña en los «Anales» de la Facultad de Medicina y hacer en América una intensa propaganda, la

cual puede llevarse a cabo con facilidad y sin gasto alguno por medio de las oficinas Consulares.

El resultado no se haría esperar; los padres de familia no dudarían ni un instante el enviar a sus hijos a la «Madre España», teniendo conocimiento de la suficiencia y nombre de sus Universidades, unido esto a la facilidad de «hacer un presupuesto aproximado de gastos»; por otra parte, tendrían el informe mensual o anual de la conducta y aprovechamiento de sus hijos, una mayor seguridad en la conservación de su salud y tranquilidad relativa en cuanto a la inversión de un capital que al finalizar el séptimo año de la carrera, unido a gastos extraordinarios, viajes, libros, derechos de exámenes, etc., etc., es ya bastante considerable para exponerlo, confiando únicamente en la buena conducta y fe del alumno. ¡Que las más férreas voluntades se extravían y los mejores propósitos se desvanecen muchas veces!

El beneficio no es únicamente para América y sus estudiantes, lo es para España entera: nadie ignora las condiciones, bastante anti-higiénicas en que se ve obligado a vivir el estudiante, pagando casi siempre caro, mala habitación y pésimo sustento; de ahí el que los estudiantes paguen un fuerte tributo a la tuberculosis y a otras enfermedades no menos terribles....., que desaparecerían, o al menos disminuirían en un porcentaje considerable al establecer la Residencia de estudiantes.

En cuanto al bien social, bien claro está: a mayor vigor físico, mayor energía y mayor disposición para el cumplimiento del altruista sacerdocio, en cuyo fiel desempeño tiene la sociedad y la Patria toda, fundadas sus esperanzas del mañana.

Y así no estaría lejano el día en el que por las Universidades españolas desfilarán los estudiantes pudientes de la América de Colón, que más tarde implantarían en las Facultades de allende el mar la Escuela española y harían desaparecer aquel «sabor de extranjería» que tanto peligro encierra para la integridad de la América ibérica y la conservación del idioma que nos legó el célebre «manco de Lepanto».

EZEQUIEL ARROYAVE Y ROLDAN

(Estudiante colombiano de medicina).



NECQUID NIMIS

Desde hace unos días, la guerra declarada que en ciertos cenáculos y determinado sector de la Prensa se hace a las Academias, se ha recrudecido y tomado un aspecto de virulencia y pasión extraordinario. Y lo más notable del caso, es que se trata de una cuestión en el fondo completamente desprovista de importancia, salvo para el halago de una pequeña vanidad local, cuestión sin trascendencia ni histórica ni científica, digna de ocupar la atención de uno de esos investigadores norteamericanos, que conscientes de su labor, sin substancia y sin finalidad histórica, trabajo de menudísima y enfadosa erudición, se apellidan a sí mismo fabricantes de ladrillos de la historia, pero no de apasionar a todo un pueblo, ni menos para que se la presente como comprometedora de los sacratísimos intereses de la Madre España en las que fueron su expansión colonial. El hispanismo, o mejor iberismo, o no iberismo de Cristóbal Colón. Hasta ahora fué una de esas opiniones que nacieron en pleno descrédito, pués los documentos presentados por su autor el Sr. Riega, como ha tenido que confesar su más reciente paladín, habían sido reescritos por éste, con la sana intención de ayudar—según él—a que no se perdiese su lectura, pero desvirtuándolos para siempre ante quiénes tengan rudimentos de crítica; más tarde, bajo el amparo de nombre tan prestigioso como el del Sr. Beltrán y Rózpide había adquirido beligerancia y sostenida con la moderación y el acierto de tan docto escritor, se iba granjeando cada día mayores simpatías y así, en el último de los trabajos consagrados al asunto por aquél, podía terminar su labor considerando como opinable (conviene fijarse en el término) la hipótesis de que Colón fuese peninsular nacido en la banda atlántica compren-

dida entre los Cabos Ortegál y San Vicente; se había formado una atmósfera favorable, exagerando las pretendidas pruebas que se presentaban como indiscutibles y apodícticas, y abandonando toda moderación y separándose del camino indicado con su laboriosa y sesuda, al par que moderadísima campaña por el Sr. Beltrán y Rózpide (Académico y académico ilustre de la Historia, que ha votado en contra del libro incalificable del Sr. Zás, votación que ha sido el origen de toda esta campaña) se exigía que la Real Academia de la Historia actuando de Pontífice Máximo, definiera como dogma histórico, que Cristóbal Colón había nacido en la península ibérica, mejor dicho, en Pontevedra. Como si en historia pudiese haber corporación ni particular, capaz de determinar sin vacilaciones ni dudas razonables donde estaba la verdad en asuntos tan discutibles y tan escasos de documentación segura.

La Academia, después de examinar el libro que se le sometía, prudentemente se limitó, nó a declarar si Colón era o nó español, sino sencillamente a decir, que las razones alegadas no tenían fuerza probatoria bastante, que hasta ahora no existían entre los alegatos del Sr. Zás los documentos que permitieran autorizar la pretendida verdad definitiva de que el descubridor de América fuese gallego. Mayor prudencia no cabía en el asunto y no debía ser tan descabellado el informe, cuanto que entre las firmas del mismo, aparecen las de algunos partidarios del iberismo de Colón. Puede decirse, que la Academia ha rehuído por falta de datos pronunciarse de ninguna forma sobre el fondo de la cuestión que deja intacta. Inculparla por haber tan discretamente procedido, equivaldría a tachar de hereje al crítico que censurase un mal libro teológico, diciendo que las pruebas allí alegadas, no eran congruentes.

En mala hora la Academia adoptó tan prudente, *científica* y sensatísima postura. Una violenta campaña de prensa, en la que interviniieran además de la gallega que poco pesa salvo en un muy reducido sector, ciertos periódicos de Madrid, unos ganosos de aprovechar el escándalo para llamar la atención, otros movidos por una pretensión de suficiencia traducida en hechos tan egolátricos que moverían a risa si no movieran a indignación, y por fin, otros tratando de desempeñar el papel de mediadores y como tales aconsejando sacrificar la verdad científica en aras de nuestros intereses comerciales en América (relación que no se nos alcanza, y todos tan faltos de serenidad como de preparación para resolver una cuestión tan delicada y compleja, han decidido *quia nominor leo*, sin apelación posible, que el descubridor del Nuevo Mundo era gallego y *ainda*

mais y estudie Aristóteles para establecer las leyes de esta lógica novísima, que se gastan «A B C» y los periódicos de su cuerda, que como la Real Academia de la Historia no se ha convencido de lo probatorio de sus argumentos, queda establecido se trata del más inútil de los organismos de nuestra cultura oficial y en castigo de su inutilidad, debe perder la subvención que del Estado recibe. Así se expresa el más violento de todos, el «A B C», en artículo de 25 de Mayo de 1926 al final del cuál se leen estas palabras que copiamos porque testimonian un estado de ánimo nada propicio a la solución de ninguna cuestión por sencilla que sea. «A B C, sin otro interés que el de enaltecer el nombre de España..., ofrecerá en un concurso, cuyas bases se anunciarán próximamente, un premio de CINCUENTA MIL PESETAS, al escrito que a juicio de un jurado competente, demuestre en la forma más precisa e irrefutable, que Cristóbal Colón era español». Donosa manera de hacer historia y de fomentar la crítica, incitando a la labor unilateralista con el cebo del premio, que si tan seguro de la verdad de su tesis está el «A B C», debería, con criterio lógico e histórico, adjudicarse lisa y llanamente al mejor trabajo sobre la patria de Colón. Que la verdad, como decía Tertuliano, no prescribe jamás siquiera se la quiera desviar de su curso con certámenes tan apetitosos. Aparte, de que desechados como académicos firmantes del dictámen contrario al libro del Sr. Zás, creo le será difícil al «A B C» encontrar competentes en historia que formen su jurado ya que por lo visto los Sres. Menéndez Pidal, Beltrán Rózpide, el P. Antolín, Ballesteros y demás confirmantes, han perdido en un momento su sólido e *internacional* prestigio.

Como en otras muchas campañas de prensa, la superficialidad de muchos *Dii* magnos del periodismo, su ignorancia de los asuntos y su falta de *cultura* en el verdadero sentido de la palabra, han sido los mentores de tan desastrosa y denigrante—para esa España que pretenden enaltecer,—campaña colombófila.

Fácil sería demostrar que el problema es complejísimo y muy difícil en el día de resolver, así afirmativa, como negativamente, pues si existen razones en apoyo de una u otra de las tesis discutidas, estas razones están contrabalanceadas por otras de peso equivalente que no permiten inclinarse a uno de los dos lados. Aparte, de que los libros publicados por los partidarios del iberismo de Colón, salvo honrosas excepciones, dejan muchísimo que desear desde el punto de la crítica y de la técnica moderna y esos que piden tantas investigaciones, suelen ser los que menos se han acercado por los archivos. Es verdad, que según parece deducirse, los profesionales de la historia

preparados por carrera para investigar y que hemos empleado parte de nuestra vida en la investigación de archivos, por ello mismo estamos incapacitados para intervenir en estas cuestiones, en las que fallan señores dignísimos, pero que por las muestras, están maravillosamente capacitados para descifrar documentos y dictaminar sobre su autenticidad interpretándolos de acuerdo con la historia interna de su época, que por lo visto, se asimilaron por telepatía. Quizá en este movimiento de renovación científica, que tan en los labios tienen los que tan enérgicos se muestran en la campaña contra la Academia y sus similares, se haya establecido una nueva metodología en la que la preparación mejor para abordar el estudio de los problemas delicados, sea la más completa imprevención. Más como conviene hacer opinión y que el gran público que hasta ahora no ha tenido otra guía que los desafortunados artículos con que se daban palos, indicaremos algunos detalles dignos de que en ellos se fije la atención. Se ha escrito, v. gr., que es prueba apodíctica del españolismo de Colón que no se le obligase a nacionalizarse; esto lo repiten los periódicos como un argumento que no tiene vuelta de hoja; pues bien, no era necesario tal requisito, pues los extranjeros solamente estaban excluidos de las dignidades eclesiásticas y como a Colón no se le concedía ninguna abadía ni ningún priorato, maldita la falta que hacía semejante naturalización. También se ha escrito, que ni reyes ni papas ni contemporáneos le llamaron más que Colón y son inventos de no muy añeja data los apelativos Colomo, Colombo y otros análogos. Una investigadora que ha examinado con una escrupulosidad extraordinaria la documentación del archivo de Simancas referentes a Colón, Miss Alicia Gould, cuyo sólo nombre es garantía de seguridad, ha encontrado escrito repetidamente en los documentos reales *Colomo*. Se ha partido de la base de que el documento en que se instituyó el mayorazgo era apócrifo y Miss Gould encuentra en el registro del sello real en Simancas, la autorización real para la constitución del mismo, cuyo contenido ha sido robado del archivo, hallazgo que llevó a Simancas a una delegación de la Academia de la Historia, que después de confrontar la copia de Miss Gould con el original, ha publicado en facsímil, el documento que se ha repartido profusamente, pero de cuyo trabajo, por lo visto, no se han enterado los que tanto gritan contra la inactividad de las academias. Ahora bien, el mayorazgo es uno de los documentos absolutamente necesarios de descalificar para poder destruir la tesis de Colón genovés. Esto indicará que las investigaciones no están aún suficientemente maduras, que hay un cúmulo enorme de pequeños problemas que resolver, para los cuales no

bastan ni voluntad, ni actividad, ni inteligencia, ni aun dinero, pues es el azar el que permitirá dar con los datos necesarios para su resolución. Y lo peor del caso es, que una de esas cuestiones de ninguna importancia hace variar por completo el aspecto de una cuestión. Si los que tanto escriben y tan ligeramente, hubiesen pasado siquiera un par de semanas en un laboratorio histórico, a buen seguro que otro sería su criterio..... Como se vé no son ni la mala voluntad, ni la pasividad lo que han impedido a la Academia de la Historia decidir en el tiempo y con el criterio de esos señores tan voceadores de independencia—para sí, sin duda, puesto que una corporación compuesta de prestigios en la materia ya se vé que no puede aspirar a tenerla,— es la naturaleza de las cosas y lo delicado del asunto y complejo del problema. *Sancta sancte sunt tractande*, que dijeron los antiguos y cuestiones de especialistas, no deben lanzarse al gran público ni tratarse por quienes en su vida las vieron semejantes. Seguramente que los aludidos tan galantemente en la campaña periodística en cuestión, pensarán en la sentencia de Cicerón, nunca más a punto que ahora: «*Opinionum commenta delet tempus, naturae judicia confirmat*», que ciertamente dentro de unos meses, ya las cosas habrán vuelto a sus cauces y el tiempo, el estudio y la suerte, decidirán si la tesis del españolismo de Colón es viable o una hipótesis que es necesario desechar.

Y con esto queda indirectamente contestado un artículo de tonos alarmantes y en su fondo denigratorio de los organismos hispano-americanos que apareció en el *Diario de Cádiz* de 22 de Junio próximo pasado, con el título «Colón Español» y el más expresivo subtítulo «¿Qué hacen los organismos hispano-americanos?», cuyo autor a lo que puede deducirse gallego, arremete contra los que no han declarado a toda prisa el iberismo de Colón. El Sr. Santos Machuca debería haber tenido en cuenta antes de escribir lo que ha escrito que no se improvisa en materias semejantes y que si con respecto a los demás organismos a quienes inculpa está tan amplia y seguramente informado como con respecto a la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, se expone a recibir una respuesta que le ha de dejar en posición harto poco airosa. En los momentos presentes, un libro colombino va a ver la luz público bajo sus auspicios. En uno de sus apéndices se plantea una hipótesis basada en nuevos documentos que de ser confirmada podría aportar una probabilidad más a favor del hispanismo del descubridor de América, la identificación de los dos acreedores de Colón, Paulo de Negro y Luis Centurión con el Micer Polo de Negrón y Luis Centurión, banqueros genoveses avecindados

en Cádiz y Puerto de Santa María precisamente en la época en que el primer almirante de las Indias preparaba su segunda, tercera y cuarta expediciones. Creemos que esto es colaborar con más eficacia a la solución de la cuestión de la patria de Colón, que no insultar desde las columnas de los periódicos. Y que no se desperdicia la ocasión de unir espiritualmente la metrópoli con sus antiguas colonias, pruébalo elocuentemente la organización del centenario del gran explorador Alvar Núñez, que hoy consume buena parte de las actividades de la Academia referida para que a él concurran no solamente Jerez, su patria y Sanlúcar, de donde partió su arriesgada expedición, sino especialmente los hispano-americanos de la Florida y del Plata donde aquél heróico y humanitario explorador realizó sus proezas no igualadas.

Y no decimos esto por rechazar directamente la acusación, sino porque demostrando la injusticia y desconocimiento del asunto que caracterizan a algunas de las inculpaciones que forman el esqueleto de toda esta campaña, pueda el público sensato pero que no está preparado para juzgar de problemas históricos ponerse en guardia contra las maniobras de quienes por diversas razones han hecho banderín de enganche una cuestión histórica sin importancia en sí, de pura erudición y que quizás no resuelva nunca por falta de elementos bastantes de juicio.

Por lo demás la textura de los periodistas metidos a críticos no puede ser más acrítica. Se trata de una cuestión que preocupa a los técnicos y se comienza a negar capacidad a éstos. Se hallan divididos en dos bandos, unos partidarios y otros enemigos de la tesis controvertida y se les dice incapaces de pronunciarse con independencia sobre ella porque han convenido en que un libro no convence. El asunto está en manos de una corporación en la que quizás podrá haber miembros que no estén a la altura pero en la que ciertamente por selección automática está reunido lo mejor orientado y preparado que en materias históricas reside en Madrid y a esa entidad se la excluye para sustituirla por sabe Dios quienes, pues es de esperar según las trazas, que de no cortarse a tiempo la polémica hemos de ver cosas de lo más original y divertido. Qué dirían esos señores si para construir una catedral se comenzara por dar de mano a los arquitectos experimentados para encargar de las obras a un perito aparejador recién salido de la escuela? Pues no se procede con más lógica al rechazar como se viene haciendo en la campaña de *A B C* y otros periódicos la autoridad de un organismo que acaba de dar muestras de imparcialidad y sensatez en las dos cuestiones de mayorazgo de Colón y el

dictámen sobre el libro de Zas, que han hecho viajar fuera de Madrid e investigar en archivos a una comisión de académicos, de esos poltrones académicos que según sus inculpadores son incapaces de toda actividad porque por razones especiales declinaron la invitación de unos señores de Pontevedra.

Pero la ignorancia, la vanidad desmedida y el mercantilismo, hicieron siempre muy mala liga con la verdad y con la justicia.

RAFAEL BARRIS MUÑOZ.

UN DOCUMENTO INTERESANTE PARA LA HISTORIA DE LA RE- VOLUCIÓN DE BUENOS AIRES :

En diversas ocasiones hemos publicado en este BOLETÍN manuscritos referentes a los sucesos que motivaron la insurrección de la América Española, y en los que se manifiesta bien a las claras el carácter revolucionario, más bién que separatista, que tuvieron aquellos sucesos, que análogos a los que se verificaban en la Península, como consecuencia de la Revolución Francesa e invasión Napoleónica, dieron por resultado la independencia un poco prematura de las provincias y virreinos de la España Ultramarina.

En el Archivo de la Diputación de Cádiz existen algunos documentos muy interesantes referentes a este período, completamente desconocidos y que gracias a la amabilidad de su competente jefe, el Sr. Dn. Rafael Picardo y O'Leary, podremos ir publicando, comenzando hoy por una carta remitida por el Conde de Maule a la Junta de Gobierno de Cádiz en 26 de Febrero de 1811 y que copiada a la letra dice así:

«Montevideo Octubre 30 de 1810.—Mi amado amigo y favorecedor: El 7 del presente se verificó mi arribo a este Puerto después de 59 días de viage, en el que hemos disfrutado de regular trato, aunque no tan bueno como se nos prometió por el Maestre Agestas en esa. El buque es excelente y su ligereza nos libertó de la mucha escasez que se nos preparaba si hubiera durado más la navegación. Ya tendrá vmd. noticia de los acaecimientos de Buenos-Ayres, cuyos arma-

mentos se aumentan cada día más con el objeto de sugetar todas las provincias del Virreynato, a cuyo intento se ha formado una expedición considerable para lo interior, que se va aumentando en su tránsito en los Pueblos intermedios; reconociendo ya a la fecha la Junta Gubernativa instalada en aquella Capital, hasta Mendoza inclusibe; y conceptúo que si de la Península no viene en tiempo un auxilio de tropa al menos de 2.000 hombres, quedará separado de la Metrópoli todo el Perú y sucesivamente la América del Sur, según los progresos que va haciendo la insurrección, que aunque disfrazada con el velo de que siempre se reconocerá a Fernando Séptimo es solo por alucinar al partido opuesto, teniendo por objeto substancial la independencia con la que se trata de seducir a los Pueblos. Se asegura que entre las tropas levantadas por Nieto, Presidente de Charcas, y las que conserva Goyeneche a su mando se compondrá una fuerza de 5,000 hombres, la que se podrá aumentar con los Cuerpos de esta Plaza; pero no siendo ni una ni otra fuerza de la confianza ni menos de la diziplina que se necesita, es indispensable el auxilio indicado, con el que no dudo se conseguirá subyugar a Buenos-Ayres, si se verifica antes que el mal tome más cuerpo; por lo que el Comercio de Cádiz tan interesado al efecto, no debe de dispensar medio alguno al intento, quando el Gobierno no lo haga con la brevedad que se requiere. El descontento del vecindario de Buenos-Ayres es grande a vista de las hostilidades que se cometen por el despotismo de la Junta. Se persigue mortalmente a los Españoles así Europeos como Americanos de sentimientos contrarios a la actual constitución. El General Liniers, el Gobernador Concha, el Coronel Allende y otros que los seguían, fueron fusilados por la defensa que intentaron hacer en Cordova sosteniendo el Consejo de Regencia; y ya se acordará vmd. de lo que en otro tiempo le expresé de los buenos sentimientos del primero, que se ha indemnizado de las calumnias de sus enemigos a costa de su propia sangre: sus cenizas levantan el grito convenciendo a todo el mundo de su heroismo y fidelidad, de cuya verdad ya están persuadidos su más asérrimos contrarios. Lo más digno de notar es que SAVEDRA y otros a quienes había hecho su fortuna, fueron los mismos que pusieron el fallo de su muerte. La Princesa Carlota ha ofrecido sus socorros para sostener la causa de la Península, y sino llegan en

tiempo los que espera este Gobierno, será indispensable aprovecharse de aquellos, porque de lo contrario justamente se teme que la insurrección penetre por toda la América Meridional. El Pueblo de Buenos-Ayres está dividido en facciones, cuyo refluxo llega a lo más interior de las familias, discordando entre sí aun los padres con los hijos, y hermanos con hermanos, y yá aun los más fanáticos divisan que la felicidad que con el language seductor de libertad se les había prometido ha desaparecido como el humo, quando por un orden inverso los vocales de la Junta muy agenos de toda idea liberal no dispensan medio de hacer su fortuna. De esta conuinación de circunstancias se debía de inferir que el mismo Pueblo se alarmase contra aquella autoridad opresora; pero como los Comandantes y Oficialidad de los Cuerpos armados son cabalmente sus partidarios y los primeros que atizan el fuego de la revolución, al fin el resultado será que estas Provincias se sugeten a la Potencia más ambiciosa que se acerque a sus playas si con los refuerzos de la Metrópoli mandados en tiempo no hace crisis el mal. Noviembre 15 de 1810. Por carta fidedigna se avisa posteriormente que el Virrey Abascal, que merece toda confianza pública, remitía para principios de Octubre 300.000 pesos fuertes, 2.000 fusiles y pólvora para las expediciones que se formasen en esta Plaza contra Buenos-Ayres y que el ejército de Goyeneche ascendía a 7.000 hombres».

}



**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL
SR. LICENCIADO ALESSIO ROBLES,
NUESTRO CORRESPONDIENTE,
CON MOTIVO DEL CENTENARIO
DEL NACIMIENTO DEL CID : : :**

Los pueblos que no tienen historia ni tradiciones las forjan para entregarlas al entusiasmo popular, que trasmite de generación en generación las leyendas, el carácter y las virtudes de las naciones, como se trasmite la luz de una estrella a otra estrella. Pero España no ha necesitado jamás de la lámpara maravillosa de la fantasía para escribir su historia y enaltecer a sus héroes arrancados de las páginas reales y palpitantes de la vida, peregrinos del ideal, apóstoles de la voluntad, que corrieron tras la sombra fugitiva de la aventura y del ensueño, para encender en los corazones la fúlgida luz de la esperanza, que esplende todavía como llama inextinguible de ilusión y de amor en la lanza fascinadora del loco divino de Don Quijote, que a través de los tiempos buscamos nosotros, para que despierte en la humanidad, el espíritu caballeresco, la virtud del heroísmo, la idea del sacrificio, como el viajero antiguo buscaba en las noches diáfanas del Atica, el toque luminoso de la lanza de oro de la Atenea del Acrópolis.

Hay pueblos que no necesitan de la fantástica virtud de la leyenda para hacer surgir a sus héroes a la vida real y a la glorificación imperecedera. El Cid Campeador es una figura extraordinaria, que pasa ante nuestros ojos deslumbrados envuelta en el manto luminoso y fascinante de la poesía; y dudaríamos de sus hazañas y de sus epopeyas, si no estuviera ahí la historia para comprobar la realidad de su existencia y de sus acciones inmortales, que infunden ánimo al corazón y energías al espíritu para realizar las empresas más audaces y los rasgos de generosidad y de nobleza que han llenado de orgullo y de gloria a todo el mundo español.

El Cid Campeador, después de haber roto con su invencible espada el cerco formidable de Valencia, proclamó el imperio de la ley aplicada por igual a vasallos y a señores, a súbditos y a monarcas, a humildes y a poderosos; proclamó la independencia civil del Estado y la unión federativa de los reinos de España; proclamó la concordia de todas las clases con relación al organismo social y la libertad en las diversas manifestaciones de la vida humana. La poesía juglaresca grabó en la fantasía popular la figura excelsa del Cid como un representante de la Patria, de la razón y la justicia, porque reivindica a la nación española su territorio, porque revela al pueblo la conciencia de sus derechos, porque es un custodio fiel de las libertades, porque es un austero defensor de la ley, que lucha denodadamente por la honra de España y con su ejemplo brillante de virtud y de heroísmo, constituye una de las más sublimes concepciones épicas de todos los siglos.

Un día se presenta el Cid bajo las naves majestuosas del Templo de Santa Gadea, llevando el yelmo y la coraza cubiertos con la toga severa del magistrado, a presenciar el juramento que iba a rendir el nuevo monarca ante el pueblo que tenía sospechas vehementísimas de que Bellido Dolfos había obrado en connivencia con Don Alfonso, para asesinar traidoramente a su hermano, el Rey Don Sancho, al pie de los trágicos muros de Zamora; los leoneses, los navarros, los asturianos, reconocieron a Don Alfonso como Rey, entretanto el Cid, rehusaba con ademán airado besar unas manos manchadas de sangre fratricida, que no podían jamás ejercer el gobierno político de Castilla, y envolviéndose en el manto inmisericorde del dolor y la amargura, como el egregio poeta Firduzi, de la suntuosa corte de Ghaznín, marchó al exilio con la frente pensadora arada por las zozobras de las persecuciones, pero llevando en su alma el mágico resplandor que encendió la aurora inmortal de la redención y la justicia humana.

No sabemos nosotros qué influjo misterioso, que poder extraordinario ejercen sobre los pueblos el ejemplo fascinante de sus héroes y las tradiciones gloriosas de su historia. Cuando la invasión almohade puso de nuevo en peligro la causa sagrada de España y de la civilización en toda Europa, el Cid Campeador, muerto un siglo antes, se levanta de su tumba, y marcha con sus mesnadas aguerridas y heroicas a las Navas de Tolosa para infundir valor y aliento a las huestes de Alfonso VIII de Castilla, que estaba preparando la épica campaña para detener a los audaces invasores de su Patria.

El Cid Campeador, Bernardo del Carpio y Fernán González, son los héroes epónimos que pusieron en las manos del glorioso pueblo español una fúlgida pluma para que escribiera el hermoso poema del

Romancero y una espada centelleante para que escribiera el épico poema de su independencia nacional, cuando todas las naciones de la vieja y altiva Europa estaban sojuzgadas y desarmadas por el genio militar de Napoleón I, que había vencido al enemigo lo mismo en Arcola que en Rívoli, lo mismo en Castiglione que en Wagram, lo mismo en Marengo que en Austerlitz, y que creía vencer a la inmortal España, que entonces enseñó al mundo atónito y perplejo, cómo se hiere en la frente y se derrota y aniquila al audáz soldado invasor, porque hasta las mujeres, y hasta los niños, hinchando el aire con los himnos vibrantes de gloria que entonaban, ébrios de patriótico orgullo, iban a combatir al enemigo que hollaba el suelo sagrado de aquella patria gloriosísima, hecha grande por el Cid y Don Alfonso el Sabio.

El Cid no solo representa el ideal caballeresco, la reverencia solemne y el amor fervoroso a la justicia, sino también la iniciación maravillosa de una época magnífica de esplendor y de gloria para España, cuando aquellos poetas y juglares corrían de Galicia a Castilla, y de Castilla a Andalucía, y de Andalucía a Valencia, y de Valencia a Aragón, entonando las dulces cántigas recogidas después en el cancionero de Baena y que prepararon el advenimiento glorioso del Siglo de Oro, que ha llenado de esplendores deslumbrantes el horizonte infinito de todos los siglos, con las obras más grandes de la literatura universal; con aquellos notabilísimos pintores, que han sobrecogido de asombro a la humanidad; con aquellos sabios andaluces que tanto contribuyeron a los adelantos y a los descubrimientos científicos; con aquellos monumentos admirables esculpidos por el mágico cincel de Alonso Cano; con aquellos guerreros invencibles, que pasearon su bandera gloriosísima por todos los ambitos de la tierra; con aquellos osados navegantes que por vez primera dieron la vuelta al mundo; con aquellos pilotos atrevidos que descubrieron este Continente en la inmensidad de los mares, y en la misteriosa India, con la ayuda eficaz de los audaces portugueses, el inapreciable tesoro de una civilización ignorada, con aquellos intrépidos descubridores del Golfo Mexicano, que arrulla con el rumor eterno de sus rugientes olas a la hermosa y codiciada Nueva España; con aquellos valientes descubridores del Océano Pacífico, cuyas aguas desconocidas y tormentosas las surcó por vez primera, en una frágil nave construida en las playas americanas, el inmortal Núñez de Balboa; con aquellos denodados descubridores del Amazonas y del Mississippi, los ríos más grandes y caudalosos de nuestro hermosísimo planeta; con aquellos primeros pobladores, civilizadores y misioneros de toda la tierra americana, desde la Carolina y la Virginia hasta el famoso estrecho de Magallanes; con aquellos marinos triunfadores que recorrieron con sus naves victorio-

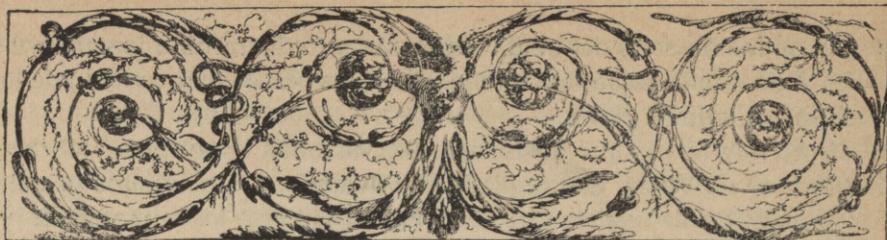
sas las ondas de seda del azul Mediterráneo, y llegaron a los umbrales del Asia con la hispánica bandera agitada por el suave viento de la prosperidad y de la gloria.

Si no hay labios que no refieran las hazañas inmortales del héroe glorioso de Vivar, que realizó para defender los más altos principios de moral y de justicia que han conmovido a la humanidad, y narradas maravillosamente en el épico poema del Mío Cid, muy más bello que el cancionero de Rolando, no hay tampoco giro del viento, ni ola de los mares, ni lugar del planeta que ignoren las epopeyas que ha llevado a cabo la aventurera España, para bien del mundo, para contribuir al triunfo del progreso humano y para gloria inmarcesible de la civilización universal.

Refiere Hegel que el espíritu siente una emoción estética original ante las estatuas mutiladas, porque involuntariamente se agitan las alas luminosas de la fantasía para completar la forma de la obra de arte destrozada, concibiendo en la mente la imagen bella y alucinante del tipo humano; y el prestigioso escritor Francisco García Calderón asegura que igual placer debe sentir el filólogo, como el insigne Menéndez Pidal, en su noble y laboriosa tarea de reconstruir los poemas y las crónicas que vienen a renovar los siglos oscuros de la evocadora tradición española. Si esa emoción profunda y ese placer inmenso, sienten los hombres restaurando las obras de arte y de la literatura, ¡qué sentiría toda España cuando la audacia inconcebible y la voluntad indómita de sus preclaros hijos completaron nuestro planeta, descubriendo como Dios un mundo!

Cuando sentimos en nuestros corazones el impulso generoso de defender los nobles principios de la moral y la justicia, la sombra del Cid nos alienta y nos conforta en medio de la lucha tempestuosa de la vida; y ante la civilización, y ante la historia, y ante el mundo todo, cuando los pueblos luchan por esos ideales fascinantes, merecerán siempre la férvida admiración de la Humanidad, como México la mereció cuando batallaba con denuedo para no ser impía e injustamente desgarrado por el gigantesco país norteamericano, y cuando Melgar y Escutia se amortajaron en nuestra sagrada bandera nacional, antes que entregarla al poderoso soldado invasor y la que al ser recogida no tenía más mancha que la mancha adorable de aquella sangre generosa, derramada heroicamente en aras de la libertad y de la Patria, y para que los débiles y los oprimidos pudieran algún día escribir en las páginas inmortales de su código fundamental, frente a los fuertes y a los opresores, la conquista gloriosa y definitiva de la redención humana.

MIGUEL ALESSIO ROBLES



BIBLIOGRAFÍA Y NOTICIAS

OTRO LIBRO DE PEMÁN: CUENTOS SIN IMPORTANCIA

José María Peman, el poeta predilecto de esta ciudad, el orador fogoso, el artista que sabe poner en sus palabras y en los puntos de su pluma, al lado del concepto denso y profundo, una nota emotiva, ha publicado un nuevo libro, que apenas aparecido, ha sido objeto de los mayores elogios por la crítica.

Pemán es conocido ya en toda España por su labor literaria, pero especialmente era celebrado como poeta. Ahora se nos revela como un prosista formidable, y si no gozase de la popularidad que tiene en la actualidad, bastaría la nueva obra para otorgársela.

Cuentos sin importancia se titula su nueva producción, y en ella se nos presenta como autor de un gusto exquisito, de una sensibilidad refinada y de una ironía finísima, ironía verdaderamente elegante, delicada, aristocrática, depurada por el sentimiento más noble.

Esta es la esencial característica con que se nos presenta Pemán: como ironista, pero no a la usanza de los ironistas hoy en boga, cuya pluma en vez de cauterizar, daña.

La ironía de Pemán es dulce, es tranquila, como las aguas de un lago, como las vidas vulgares y plácidas que él nos describe.

Las obras de Pemán son acogidas siempre con agrado, pero la obra *Cuentos sin importancia* es de aquellas que se leen sin querer, porque sugestionan tanto nuestro espíritu, que queda entregado al encanto de la pluma del escritor, y se lee, se lee, sin tregua ni descanso, con la misma fruición y la misma ansia que el hidrópico bebe agua.

Con la nueva producción de Pemán se siente hidropesía literaria.

Se siente una gran delectación que recrea el alma, y desde el momento primero en que se abre el libro se ríe el lector, pero con risa franca, espontánea, risa sana que no daña a nadie ni a nada.

Este nuevo libro que constituye uno de los triunfos más resonantes del joven escritor, es de las obras que satisfacen al más exigente en literatura, porque siendo profundo los cuentos en su esencia, la forma y los conceptos son tan sencillos, que sólo por el camino de la dialéctica, se llega insensiblemente a la aristocrática mansión literaria que Pemán ha preparado a sus lectores.

La ironía de Pemán se halla en el mismo título del libro *Cuentos sin importancia* los llama su autor, y asegura que son retazos de vidas sencillas y vulgares, pero después agrega que en «éstas el buen conocedor sabe rebuscar un sellito oculto que nos revela su clase y su mérito» y asegura que en «la vida no hay rincón ni detalle despreciable cuando nos acercamos a él con un poco de piedad, que no llegue a compasión, y un poco de ironía, que no llegue a desprecio».

Veintitrés cuentos tiene la obra, y en ellos va pulsando el autor todos los recursos para conmover el espíritu con dulce y tranquila alegría.

Como en las poesías *De la vida sencilla*, la nueva obra refleja el espíritu de su autor, selecto, culto, y sobre todo sagaz en la percepción, capaz de observar finísimamente aquellos detalles que en la vida pasan como vulgares, y solo alcanzan su verdadero relieve y valor para los espíritus selectos.

Difícil es en realidad hacer un elogio merecido de la nueva obra porque ésta superará siempre al elogio, pero más difícil resulta querer elogiar una obra que se escapa del marco normal que cierra actualmente el género literario.

Por ello es seguro el éxito, y enviamos nuestra felicitación al compañero de Academia que es hoy ya una figura prestigiosa en la literatura española.

A. RODRÍGUEZ PASCUAL.

OBRA NUEVA

Entrado en caja este BOLETÍN, recibimos el libro *El Problema Ibero-Americano*, que la editorial madrileña Renacimiento acaba de publicar.

La firma de su autor el eminente tratadista del arte militar, nuestro compañero de Academia Sr. García Caminero, Coronel del Regi-

miento de Infantería de Cádiz n.º 67, bastaría para hacerlo interesante si por su contenido no encajara de lleno dentro de los fines que persigue esta Real Academia. Los títulos de sus capítulos son ya bastante expresivos para que se pueda formar pronto juicio así de la orientación del libro como de su tono. Conocedor de la vida y del verdadero estado de nuestras relaciones con América, el Coronel García Caminero, dice algunas verdades amargas pero muy justas, tan justas que son las mismas que hemos oído a muchos de nuestros grandes exportadores cuando trataban de justificar su recurso a Compañías y otras instituciones extranjeras dando de lado a las nacionales. Pero en otra ocasión hemos de ocuparnos cumplidamente del presente libro, bastando por el momento con consignar su aparición y felicitar por el acierto que revela a su laureado autor.

HOMENAJE AL DR. D. JUAN MANUEL

PINEDA DE LOS RIOS : : : : : :

El día 19 de Mayo fué objeto de un espléndido y merecido banquete, nuestro sabio profesor y compañero de Academia Dr. Pineda, con motivo de su jubilación. Los alumnos del curso 1925 a 1926, quisieron dar prueba de su admiración y cariño al veterano Catedrático; asistieron además buen número de profesores y de viejos discípulos.

El menú, servido por el Restaurant La Estrella, no dejó que desear: esplendidez, ligereza, gusto y buena presentación.

El discurso de ofrecimiento del homenaje estuvo a cargo del culto e inteligente estudiante de Medicina colombiano, nuestro colaborador, D. Ezequiel Arroyave y Roldán, el cual demostró una vez más sus dotes de escritor sentido y elocuente orador.

La contestación del Doctor fué una perla más que une a su ya larga diadema, por lo sentido y profundo de su discurso.

No menos elocuente estuvo el Dr. Madero en su grandiosa y sentida improvisación.

Para perpetuar el recuerdo de tan inolvidable día, se le hizo entrega de un hermoso pergamino, obra del reconocido artista D. Luis Alcina y con una soberbia inscripción debida a la pluma del elocuente orador Dr. Ventín y que por falta de espacio lamentamos no poder reproducir.

Orgulloso debe estar nuestro querido compañero el Dr. Pineda de sus discípulos y reciba nuestra enhorabuena, así como los Sres. Ventín, Madero y Arroyave, por el realce que supieron dar a tan solemne y merecido homenaje.

MUY AGRADECIDOS

Hemos recibido el decenario *El Eco de Galicia*, órgano de la colonia gallega en Buenos Aires y decano de la prensa española en la América latina, gustosos establecemos el intercambio, con la misma publicación no solamente por el interés de su contenido sino especialmente por la comunidad de ideales—siquiera éstos sean más amplios en nosotros—que con esta Real Academia tiene. Agradecemos la nota laudatoria que a los trabajos de nuestra corporación dedica en su número 1252 y nos congratulamos de interpretar con exactitud el sentir de nuestros hermanos de allende el mar. Pueden estar seguros los representados por la docta revista cuyo sensato trabajo *De la patria de Colón*, hemos leído con especial complacencia por la serenidad de su criterio, que en todo momento esta Academia y su BOLETÍN, acogerán con especial interés cuantos asuntos afectan a su prosperidad.